AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Castilla-La Mancha
Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

CENTRO SOCIAL ILLESCAS

Plan Local de Integración Social

Memoria 2015

Servicios Sociales de Illescas

INDICE

INTRODUCCIÓN, 3
Vuelta al crecimiento demográfico y emigración de los jóvenes, 3
Recuperación del empleo ¿para todos?, 4
Estimación de algunos índices locales: desempleo, pobreza y exclusión, 5
Atención en Servicios Sociales, un cambio significativo, 8
Consolidación de las ayudas municipales, 10

Programa de acogida, 13
Personas atendidas y perfiles básicos, 13
OE. Acogida de las personas en exclusión, 16
OE. Potenciada la motivación en el proceso, 17
OE. Garantizado el acceso a los programas y recursos,17

1.- Programa de mejora de las capacidades de empleabilidad, 20
OE.1.1- Potenciadas las condiciones de empleabilidad,20

2.- Programa de apoyo a la unidad familiar o de convivencia, 25
OE.2.1- Mejora de la organización familiar, 25
OE.2.2- Dinámicas familiares positivas, 26
OE.2.3- Responsabilidades y funciones familiares, 27
OE.2.4- Situación económica familiar, 29

3.- Programa de acceso a la vivienda, 32
OE.3.1- Facilitado el acceso y la permanencia en la vivienda, 32
OE.3.2- Acceso a la vivienda anta situaciones de emergencia, 34

4.- Programa de Prevención del riesgo entre los jóvenes, 36
4.1- Proyecto de Prevención del absentismo y abandono educativo, 36
OE.4.1- Fomentada la implicación de las familias en el proceso educativo, 38
OE.4.2- Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción, 38
2.- PROYECTO DE MEJORA DE LAS HABILIDADES PARA EL EMPLEO, 40
OE.4.3- Inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión, 40
3.- PROYECTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS, 41
OE.4.4- Prácticas y conductas sociales normalizadas, 41

5- Programa de participación e integración, 46
OE.5.1- Participación y adaptación cultural de los inmigrantes, 46
OE.5.2- Inclusión social de la participación y fomento de las habilidades sociales,47

IDEAS DESTACADAS, 50

INTRODUCCIÓN

Este documento es un resumen de la actividad llevada a cabo en el Plan Local de Integración Social a lo largo de 2015. Como cada año empezamos ofreciendo información sobre el contexto demográfico, el mercado laboral y analizamos la atención global ofrecida por los Servicios Sociales.

Posteriormente presentamos los resultados de la atención prestada en cada uno de los objetivos del Plan local, unos objetivos que desde hace años están basados en las propias metas personalizadas de los itinerarios de nuestros usuarios.

Dicho esto presentamos los resultados. Como siempre al final de cada programa se incluyen la totalidad de indicadores comprometidos en nuestro documento marco.

Vuelta al crecimiento demográfico y emigración de los jóvenes.

A final de 2015 Illescas cuenta con 26.895 habitantes, medio millar más que en año antes, lo que significa la vuelta al crecimiento demográfico con un aumento del 2,6% frente al 1,3% del año anterior y el estancamiento en el peor periodo de la crisis. Parece que las cosas van volviendo a su cauce. La habitual tendencia al alza se recupera y a corto plazo es previsible que lo haga, más si nos fijamos en el actual crecimiento del PIB así como en el incremento en la venta de viviendas que, como sabemos, es el dato que correlaciona de manera más positiva con la llegada de nuevos residentes a la localidad.

A nivel demográfico destaca otra cuestión; se trata de los jóvenes, y es que parte de ellos se van de Illescas. También de Castilla-La Mancha y de España. El grupo de edad de los 16 a los 29 años se reduce por las salidas a otros municipios y, probablemente, al extranjero. A pesar del aumento de habitantes actualmente hay menos residentes de esta edad, un 14% menos que hace cuatro años, y ello no se debe a los habituales efectos del movimiento en la pirámide de edad. También se marchan los jóvenes extranjeros y en proporción aún mayor.

Población de Illescas por grupos de edad
Diciembre 2011/15

	0/15	16/29	30/45	46/64	65 y +	Total
dic-11	5.076	**4.572**	8.441	4.658	1.944	**24.691**
dic-13	5.622	**4.224**	8.815	5.098	2.122	**25.881**
dic-15	6.072	**3.942**	9.040	5.526	2.315	**26.895**

A final de 2015 en Illescas residen 3.218 extranjeros, un número similar al de un año antes. Entre las nacionalidades con más empadronados (marroquíes y rumanos) no hay variaciones en número, pero sí entre los chinos, que siguen aumentando pero a un ritmo bastante más lento que a inicios de década.

Recuperación del empleo: ¿para todos?

Poco antes de iniciarse la crisis Illescas contaba con casi nueve mil trabajadores en activo. Tras la gran destrucción de empleo Illescas empieza a asomar la cabeza, y casi una década después acaba el año con 7.500 altas en la Seguridad Social.

Lentamente se empieza a generar empleo, pero aún un queda para recuperar lo perdido. En el siguiente gráfico se incluye la evolución del desempleo. En este tercer año de reducción del paro destacan las perspectivas menos favorables de las mujeres y de los mayores de 45 años, si bien estos últimos aparecen por primera vez asociados a una estadística esperanzadora.

Evolución del desempleo en España e Illescas Dic07-Dic15

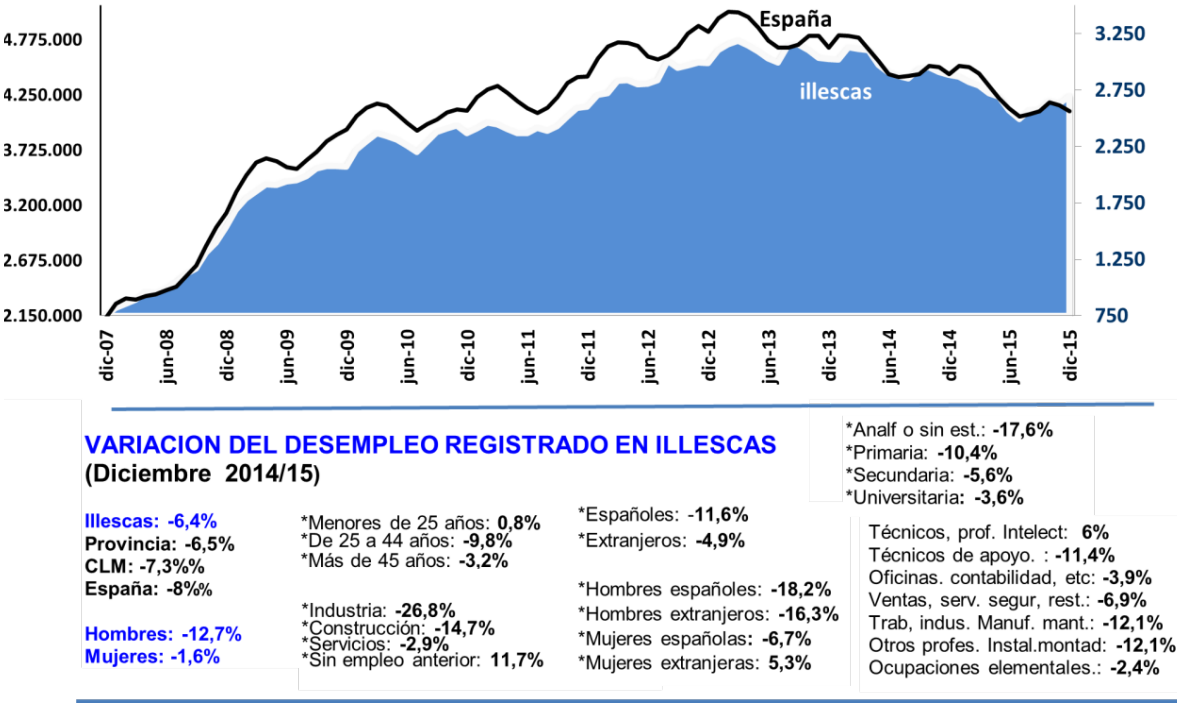

En la parte más negativa encontramos el deterioro de la situación de quienes nunca han tenido un trabajo, la mayoría jóvenes y sobre todo mujeres inmigrantes, éstas últimas en ocasiones inscritas en la oficina de empleo con la vista puesta en la consecución de un trabajo público protegido. Estos empleos,

financiados desde 2011 únicamente por el Ayuntamiento, han permitido que el número de desempleados que perciben prestación o subsidio no se haya desplomado. No cabe duda de que la repercusión de los mismos en las condiciones de vida de muchas familias de la localidad ha sido de una importancia enorme.

En el siguiente gráfico se presentan personas con y sin prestación o subsidio, así como el tiempo que llevan en paro. Aparte de la caída en la cobertura, que cada vez es menor, hay otra cuestión destacable y es que el descenso del desempleo no va acompañado de una reducción de personas que llevan más de dos años sin trabajo. Siguen siendo muchas y su número no desciende; en ello tampoco parece influir el empuje dado al empleo protegido que, como sabemos, favorece en el proceso de selección de los parados de más larga duración. Así, el año 2015 finaliza con más de 650 personas en esta situación, es decir, las mismas que hace dos años. El dato es importante porque nos está mostrando que para todos no existen las mismas posibilidades de incorporarse al mercado laboral. Mucha gente se sitúa en la exclusión laboral. Como decimos, serían más de no ser por los Planes Sociales.

DESEMPLEADOS POR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA, Y TIPO DE PRESTACION QUE RECIBEN.

ILLESCAS, DICIEMBRE 2015

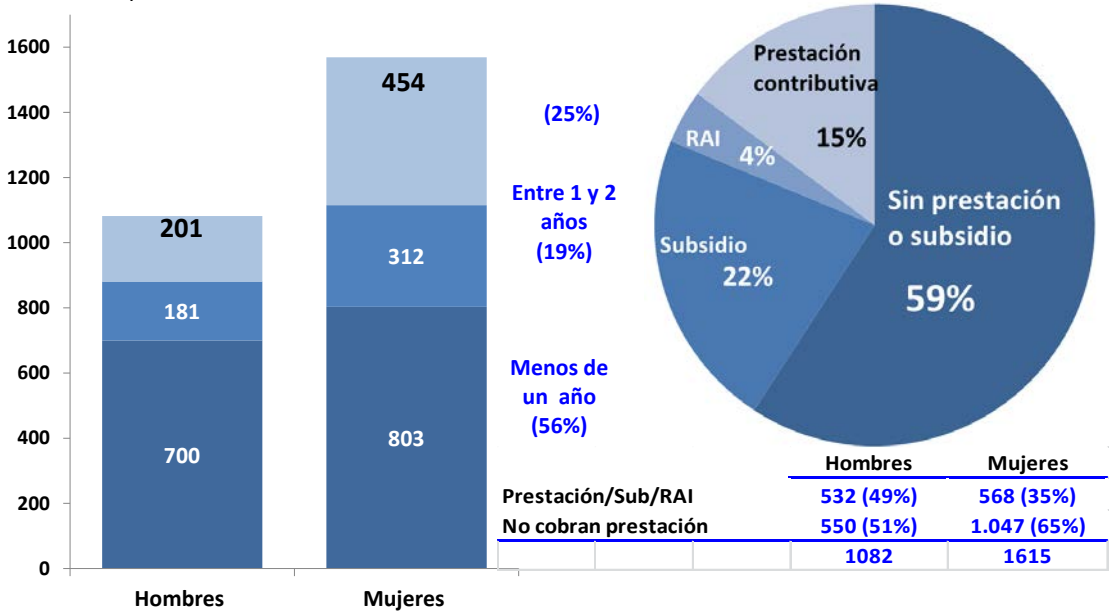

	Hombres	Mujeres
Prestación/Sub/RAI	532 (49%)	568 (35%)
No cobran prestación	550 (51%)	1.047 (65%)
	1082	1615

Estimación de algunos índices locales: desempleo, pobreza y exclusión.

Hemos hablado de la evolución del empleo pero no de la tasa de desempleo que mide la Encuesta de Población Activa (EPA), el mejor indicador y que en el caso de Illescas sería similar a la tasa regional, que para el tercer trimestre de 2015 es prácticamente del 25%. Es decir, una de cada cuatro personas que desea trabajar

no puede hacerlo; de casi doce mil personas de Illescas tres mil no pueden. No todas ellas están inscritas en las oficinas de empleo.

Dejando el desempleo y entrando en la estimación de la exclusión, mostramos en el siguiente gráfico hasta qué punto afecta a los ciudadanos. Como se puede observar la evolución de la tasa es creciente, y más que en el conjunto de España en la comunidad de Castilla-La Mancha. Si trasladamos estas proporciones a la población empadronada en Illescas obtendríamos entre ocho y diez mil personas en situación de exclusión, entendiendo por esta la situación que queda definida según el índice AROPE.

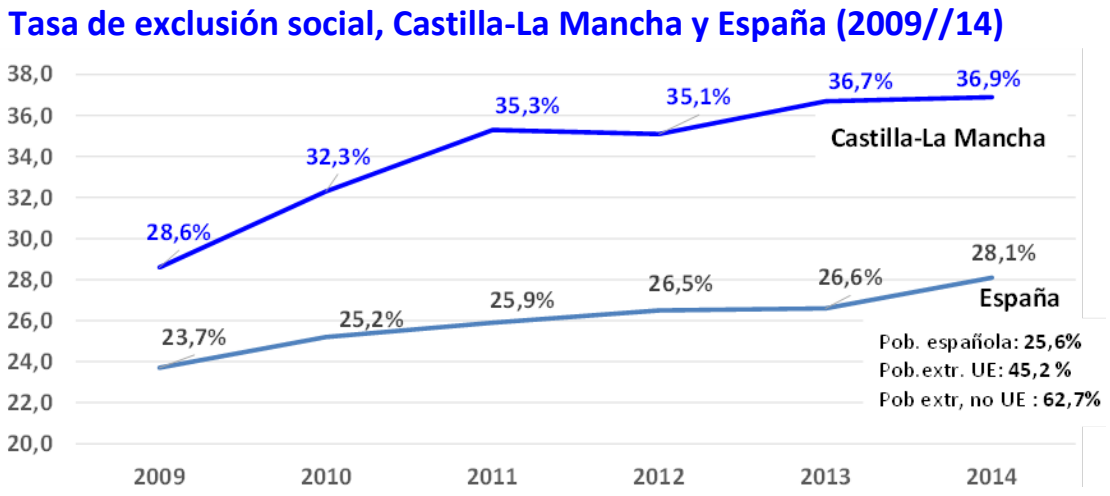

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (varios años). Indicador AROPE.

El índice AROPE empleado por la Unión Europea es el dato formado a partir de tres indicadores que son: 1) el nivel de pobreza, 2) la privación material y la 3) intensidad del empleo por hogar. Cuando una unidad familiar se encuentra al menos en una de estas tres situaciones se considera que está en riesgo de pobreza o exclusión.

Como indicamos en el siguiente cuadro, el 22% de la población de España se encuentra en situación de pobreza relativa, es decir, por debajo del 60% de la mediana de ingresos. Hablaríamos de seis mil personas en Illescas que tendrían unos ingresos por debajo de 16 mil euros anuales para una pareja con dos niños pequeños, o bien familias con otra composición equivalente a la hora de hacer el computo (tres adultos con unos ingresos en torno a mil euros mensuales, por ejemplo).

En cuanto a personas en situación de privación material severa, en Illescas nos encontraríamos con más de cuatro mil personas y un número similar de hogares con baja intensidad de empleo.

Entre la amplia mayoría de ciudadanos que utilizan de modo continuado los Servicios Sociales es constatable un nivel de privación generalizado. La pobreza

energética está muy extendida, la imposibilidad de afrontar gastos imprevistos es común, y casi lo mismo si hablamos de impagos en vivienda. De las 800 familias atendidas este año, tres de cada cuatro tienen problemas económicos serios, y a más de 300 de ellas les hemos proporcionado ayudas para alimentación en algún momento del año. Estamos hablando de más de mil personas, lo que significa más del 4% de la población.

INDICADORES DE POBREZA Y TASA AROPE

ESPAÑA 2014

POBREZA RELATIVA: 22,2% (ESP) **– 28,4** (CLM)

Personas con menos de 60% de la mediana de ingresos por hogar.
Ejemplos: *menos de 16.719 para una familia de dos adultos con dos niños, *una hogar de una sola persona con menos de 7.961 euros anuales de ingresos

PRIVACION MATERIAL: 17,8% (ESP) **– 16,8%** (CLM)

Personas que viven en hogares que carecen al menos de tres conceptos siguientes: 1) no tener deudas de alquiler o hipoteca, 2) poder mantener la temperatura adecudad de la vivienda, 3) poder hacer frente a gastos imprevistos, 4) poder comer carne o pescado al menos una vez cada dos días, 5) poder ir de vacaciones al menos una semana al año, 6) coche, 7) lavadora, 8) televisión, 9) teléfono.

HOGARES CON BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO:
13,1% (ESP) **– 14,9%** (CLM)

Hogares en los que sus miembros en eda de trabajar lo hicieron por debajo del 20% de su potencial. Se calcua en función de todo el año de referencia. Ejemplos: un hogar de dos adultos con uno de ellos trabajando a media jornada no estaría dentro de este grupo porque su potencial seria del 25%, en cambio sí lo estaría si esta persona solo hubiera trabajado 6 meses en el año de referencia.

Según el indicador AROPE una persona en riesgo de pobreza y exclusión es aquella cuyo nivel de renta se encuentra por debajo de umbral de pobreza Y/O sufre privación material Y/O residen en un hogar con baja intensidad del empleo

Indicador AROPE 2014
España: 28,1%
Castilla La Mancha: 36,9%

Se trata, en definitiva, de estimaciones extraídas a partir de índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística y cuyas proporciones aplicamos a las cerca de

9.000 unidades familiares de Illescas. Hay otros índices, como el que emplea el servicio de estudios de Cáritas sobre las situaciones de pobreza severa (menos de 306 euros al mes en un hogar unipersonal, el doble en caso de una pareja con dos hijos), y que afectaría al 6,4% de la población de España. De seguir tomando los datos nacionales como referencia, para Illescas hablaríamos de alrededor de 400 familias por debajo de ese umbral.

Atención en Servicios Sociales, un cambio significativo

Con el fin de mostrar de manera sencilla en qué medida hemos atendido a los ciudadanos, incluimos inicialmente algunos indicadores básicos. En apartados posteriores entraremos en detalles de cada una de las tres áreas o programas del Plan Concertado (Información y Valoración, Familia, e Integración).

Para hacer además un acercamiento a cómo es la intervención con nuestros usuarios, lo que podría ser un primer diagnóstico, lo más adecuado es dividir a las personas en función de si con ellos o sus familias hemos llevado a cabo una tramitación rápida en nuestra oficina de atención inicial (Programa PIVO) o una atención extensa en el tiempo durante semanas, meses o años. Nos centramos en estos últimos.

Este año el número de familias con expediente marcó un nuevo record llegando a casi ochocientas. Estas familias de las que hablamos en esta memoria están formadas por 2.502 personas (casi la décima parte de los residentes del municipio), de las cuales hemos intervenido directamente con más de la mitad.

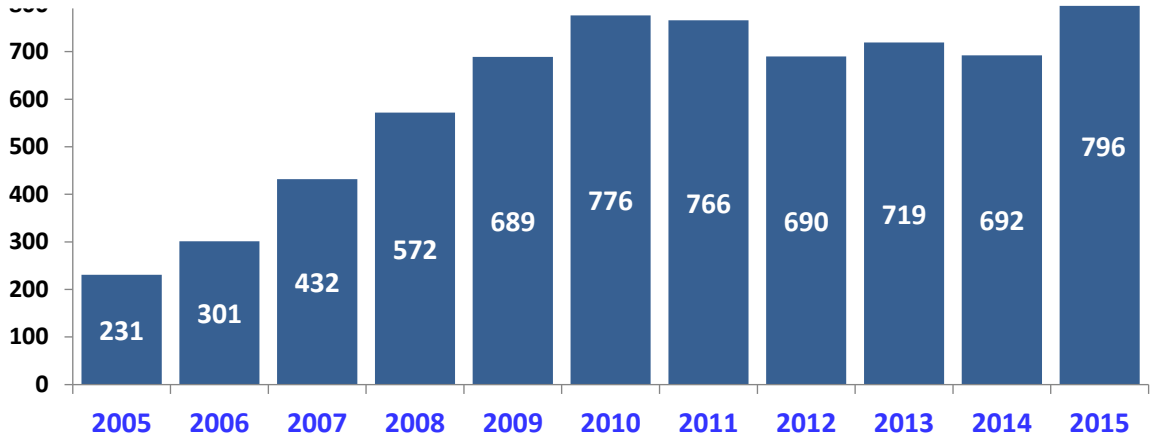

En el siguiente gráfico incluimos a estas familias por programas. Si a lo largo del año han estado de alta en dos, por ejemplo en Información y posteriormente en Familia, contabiliza en ambos. Como vemos, la importancia que ha ido adquiriendo la intervención en PLIS Y PAISES, es decir, la acción orientada a la exclusión, ha conllevado que con el transcurso de los años atendamos a un mayor número de

usuarios en una situación que requiere mayor atención y durante un tiempo más prolongado. Como telón de fondo, lógicamente, la crisis y el incremento de la precariedad.

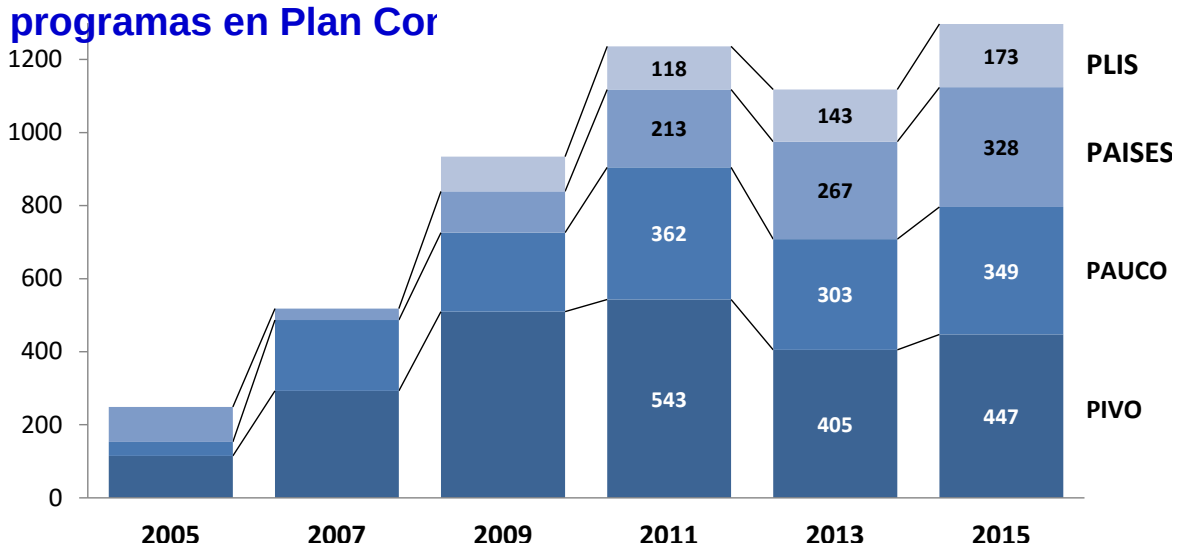

Como consecuencia el Programa de Información (PIVO) ha ido reduciendo su volumen de actividad en relación al conjunto. Pero esta tendencia se rompe este año, toda una novedad sobre la que es necesario profundizar. De hecho, por primera vez desde el comienzo de la crisis incrementamos nuestros usuarios con menos de un año en situación de alta, algo también novedoso desde hace una década cuando empezaban a afluir tantas nuevas demandas a mediados de la pasada década. ¿A qué se debe este cambio?

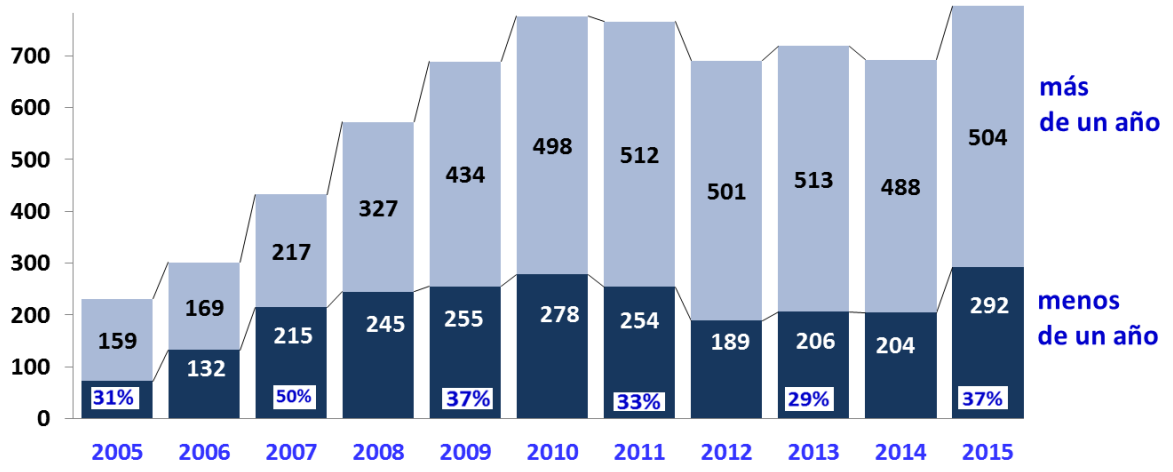

Esta novedad sólo puede responder a dos razones; la primera a un proceso extraordinario de tramitación administrativa en que sea precisa la intervención

oficial de Servicios Sociales, y la segunda a una extensión de las situaciones de pobreza o precariedad social.

La repuesta a este dilema, como tantas veces, es una mezcla de ambas razones. Buena parte de esta afluencia ha venido originada por la derivación desde los centros educativos al no obtener muchas familias las nuevas ayudas regionales para la compra de libros de texto, e intentar obtenerla mediante la vía municipal también recién estrenada. Esta es la primera de las razones y que podemos asimilar a un proceso extraordinario, en este caso a una novedad como es la aparición de nuevas ayudas convocadas por los nuevos gobiernos regional y local.

En que lo se refiere al segundo motivo -extensión o continuación de la precariedad- ya hemos hablado de que la recuperación económica es reciente y no está afectando de forma generalizada y positiva a todos los ciudadanos, lo que unido al fuerte impulso dado desde el Ayuntamiento a las ayudas de emergencia, está atrayendo nuevas demandas de ciudadanos que hasta el momento no eran usuarios.

Es decir, hablamos de una nueva etapa en la que se combinan cambios políticos, nuevas prestaciones y la consolidación de la ayuda de emergencia social municipal. Todo ello en un marco en el que la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión siguen estando tan presentes como en los peores años de la crisis económica.

Consolidación de las ayudas municipales.

El avance dado en las prestaciones sociales municipales sigue siendo extraordinario. Además de las ayudas de emergencia mediante vales de supermercado, el pago de recibos, las ayudas al alquiler y otras, debe destacarse el empleo público protegido que desde los recortes regionales iniciados en 2012 el Ayuntamiento asumió con fondos propios.

Empleo social municipal (2011/15)					
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Contratos de 3 meses	185	0	0	0	0
Contratos de 6 meses	36	75	148	99	151

**Los contratos de 2011 estuvieron cofinanciados por la JCCM.*

Mostramos a continuación las prestaciones de tipo regional que han percibido nuestros usuarios. Son un número bastante más reducido que las del propio municipio y de tipo muy diverso. Las regionales Ayudas de Emergencia Social están en el intervalo de los 700-1.200 euros, otras consisten en una mensualidad durante un corto periodo (IMS) o un periodo prolongado o indefinido (reconocimiento de dependencia).

Ayudas no municipales concedidas (2011/15)					
	2011	2012	2013	2014	2015
Ayuda Emergencia Social	39	17	16	49	**59**
Reconocimiento dependen.	20	25	14	10	**31**
Teleasistencia	25	14	7	15	**21**
Servicio Residencia	1	10	10	8	**17**
Ingreso Mínimo Solidaridad	13	10	6	7	**8**
Prest. Econ. Dependencia	22	9	13	6	**1**
Ayuda a Domicilio	3	7	7	1	**6**
Otras	70	22	54	51	**68**
TOTAL	**193**	**114**	**127**	**147**	**211**

Pasamos a las ayudas del municipio entre las que destacan casi 2.400 vales de supermercado (de 42 euros de media y ofrecidos a más de 300 familias) y de farmacia, un centenar de mensualidades de alquiler y 152 pagos de suministro eléctrico. A ellas hay que sumar las 300 concesiones de gratuidad de servicios municipales como las guarderías, los servicios de conciliación en los colegios, o los comedores infantiles.

Ayudas Municipales de Emergencia Social (2011/15)					
	2011	2012	2013	2014	2015
Vales de alimentación	210	582	1.369	2.285	**2.394**
Vales de farmacia	56	42	84	96	**86**
Meses alquiler de vivienda	7	104	70	93	**104**
Pago de facturas de luz	0	0	54	131	**152**
Libros y material escolar	0	0	0	85	**85**
TOTAL	**273**	**728**	**1577**	**2.605**	**2.736**

Ayudas municipales. Exención de tasas y comedores (2011/15)					
	2011	2012	2013	2014	2015
Centros Atención Infancia	9	6	1	2	**5**
Conciliación escolar	8	3	2	18	**3**
Escuela de verano	15	3	7	135	**112**
Ludoteca	0	4	12	16	**5**
Comedor escolar (curso)	0	0	0	0	**66**
Comedor escolar (verano)	0	0	0	107	**109**
TOTAL	**32**	**16**	**22**	**278**	**300**

También sigue siendo importante el esfuerzo del resto de instituciones locales involucradas en dar respuesta de manera coordinada con el Centro Social. Existe una efectiva red de apoyo a los ciudadanos y el contraste acerca de los apoyos

que necesitan los usuarios es constante. En la tabla siguiente no se contabilizan todas las prestaciones que estas entidades ofrecen, sino parte de las ayudas extraordinarias facilitadas a las familias con expediente activo en Servicios Sociales.

Otras ayudas locales (facilitadas a usuarios de SS.SS con expediente).					
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Banco de alimentos					
Asoc Inmigr. AISA (alimentos)	2	154	341	337	**352**
Cruz Roja (alimentos)	125	181	89	124	**55**
Libros texto y mater. escolar					
FUNCAVE	sd	sd	sd	56	**61**
Cáritas	sd	sd	sd	56	**61**
Cruz Roja	sd	sd	sd	23	**66**
Otras					
Juguetes (Airbus, CR, Ayto)	sd	sd	223	168	**241**

La acción local es patente y desde hace años camina por delante de las respuestas de otras administraciones. El reto ante una situación de precarización que ya parece estructural debe proseguir mediante la facilitación de ayudas directas, pero recuperando las cada vez más abandonadas políticas activas de iniciativas de fomento de la empleabilidad y de la cualificación, que deben recuperarse de manera urgente.

Programa de acogida.

El Programa de Acogida incluye los objetivos de procedimiento necesarios para el adecuado desarrollo inicial de la intervención. Su consecución garantiza el cumplimiento de los requisitos relacionados con el nuevo diagnóstico, la verificación de que se ha facilitado la información adecuada acerca de esta nueva fase, la idoneidad de las derivaciones internas y externas, así como la garantía de que los usuarios presentan el mínimo compromiso exigible de vinculación con el itinerario que se va desarrollar. En el caso de que no presenten este compromiso es preferible que continúen de alta en el programa PAISES y no sean dados de alta en PLIS.

PROGRAMA DE ACOGIDA
OE. Acogida de las personas en exclusión.
Conocidos los factores de exclusión. Informado sobre los programas y recursos PLIS. Elaborado el diagnóstico conjunto.
OE. Vinculados para desarrollar su proceso de inclusión
Concienciado sobre su realidad social. Motivado para desarrollar su itinerario
OE. Garantizado acceso a los programas y recursos.
Consensuados el Itinerario General Formalizado el compromiso. Acogidos en los programas y recursos.

Con el segundo especifico, “vinculados para desarrollar el proceso de inclusión”, se verifica este compromiso. Los participantes que lo cumplen continúan consensuando su itinerario, formalizando el compromiso y siendo derivados a los recursos (tercer objetivo específico). El resto permanecerán en este programa temporalmente.

Volveremos sobre esta cuestión al detallar los resultados de los objetivos. Antes presentamos la información sobre el número de personas atendidas, los perfiles de los usuarios, y otras cuestiones similares.

Personas atendidas y perfiles básicos

Recordamos que en el Plan Local contamos con dos tipos de participantes: 1) los adultos que tienen itinerario personalizado, y 2) los jóvenes atendidos en el Programa de Prevención del Riesgo que, por lo general, no cuentan con expediente en Servicios Sociales, sino sólo en la organización que gestiona este área que es Save The Children.

Como se muestra en el esquema las personas beneficiarias con expediente de Servicios Sociales, incluyendo a los miembros de sus familias, suman 590; si además contamos a los adolescentes y jóvenes son 1.200 personas, en torno al 4,5% de la población local.

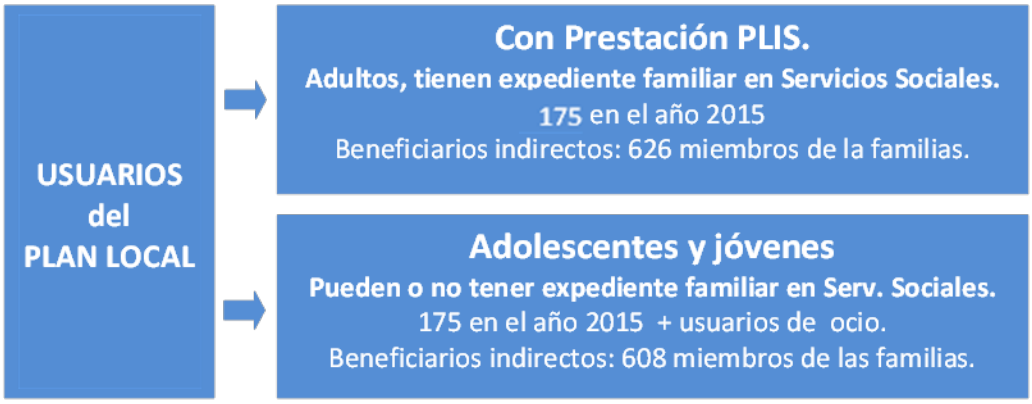

Nos centramos en los usuarios con expediente e itinerario de Servicios Sociales. A lo largo del año hemos atendido a más personas que el año anterior a pesar de haberse frenado ligeramente las nuevas altas. En el gráfico incluido a continuación puede verse la evolución de participantes con itinerario atendidas desde el inicio de la prestación PLIS.

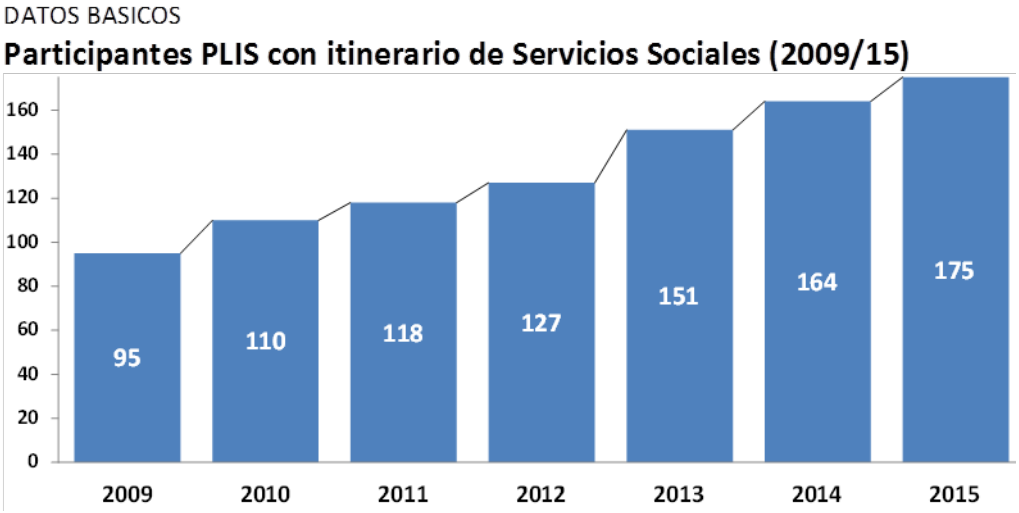

Hemos cerrado la intervención con 39 personas al finalizar con éxito su itinerario o al haberse terminado su caso tras dejar la localidad; en el caso de considerar esta cifra como estimativa de la eficacia tendríamos una tasa del 20% (39 sobre 175), bastantes más alta que el año anterior, y que a pesar de incluir a quienes han dejado Illescas, guarda relación con las mayores posibilidades actuales de encontrar un empleo, y en consecuencia con las mayores posibilidades de salir de la situación de exclusión.

En lo que se refiere a las personas con itinerarios cerrados por falta de implicación, hemos dado de baja a 21, un número elevado que supera los 11 casos del año anterior y los 4 de 2012. Haber cerrado tantos expedientes lleva consigo la pérdida del trabajo empleado. Probablemente en algún caso sea producto de errores de diagnóstico, pero también de pérdida de motivación en otros. A partir de este dato hay que analizar quien y en qué momento sucedió este abanando de la prestación PLIS.

Pasamos al número de personas de alta en cada programa incluyendo el programa de prevención con jóvenes. Exceptuando a estos, los demás cuentan todos con itinerario y se contabilizan en dos o más programas en función de su participación en cada uno de ellos.

INDICADORES BÁSICOS,
Personas atendidas por programas

	2011	2012	2013	2014	2015
P0. Acogida y atención.	118	127	143	164	175
P1. Capacidad empleabilidad.	61	25	105	136	138
P2. Apoyo a la familia.	116	119	132	158	166
P3. Acceso a la vivienda.	45	73	103	112	113
P4. Prevención riesgo jóvenes.	206	216	184	152	175
P5. Adaptación cultural y psicosocial	86	67	55	81	63
TOTAL CASOS	**632**	**627**	**722**	**803**	**830**

(*) La mayoría de participantes del Programa 4 no cuentan con itinerario de Servicios Sociales.

Más de la mitad de los participantes son mujeres, también más de la mitad extranjeros. Estos llegaron a ser el 70% en el año 2012 y ahora son el 52%. En el gráfico se observa que hay pequeños cambios de un año a otro. Con respecto al pasado año hay más mujeres y menos hombres; como hemos visto al repasar la evolución del mercado de trabajo entre estos últimos hay bastantes más incorporaciones a un empleo.

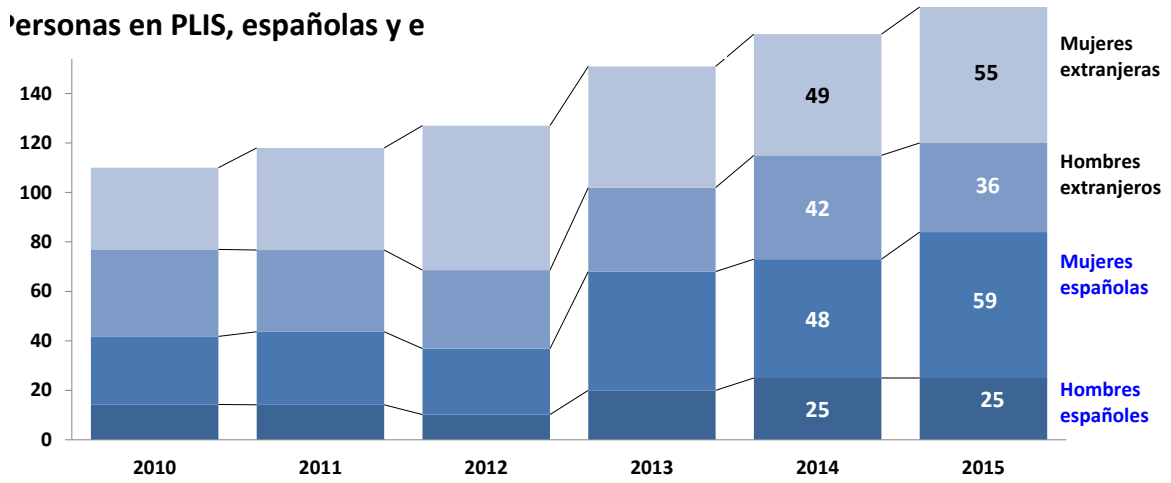

El 6% de los participantes son analfabetos y otro 32% no tiene finalizada la educación obligatoria. Prácticamente todos presentan necesidades de cualificación, y en cuanto a conocimiento del castellano casi todos los marroquíes, necesitan mejorar. En lo que se refiere a las habilidades sociales, en torno a la mitad presentan carencias.

A estos perfiles básicos hay que añadir los jóvenes. A estos los podemos dividir en dos grupos: los que han abandonado el sistema educativo y buscan trabajo o cursos de formación ocupacional, dados de alta en el proyecto de empleo, y los que se encuentran en situación de riesgo de abandono escolar, atendidos en los otros dos proyectos desarrollados (proyectos de Prevención del Abandono Educativo y de Conductas Normalizadas).

Otra forma de dividir a estos adolescentes y jóvenes puede hacerse en función de si cuentan o no con expediente familiar activo en Servicios Sociales. En función de este criterio tenemos a 103 que no cuentan con él, y 72 que tiene expediente familiar y seguimiento conjunto por Servicios Sociales y Save The Children.

OE. Acogida de las personas en exclusión.

La amplia mayoría de nuestros objetivos están relacionados con el grado de consecución de los itinerarios por parte de los usuarios, es decir, en qué medida han logrado alcanzar cada uno de los propósitos personales incluidos en sus itinerarios. En cambio, cuando en este programa de acogida hablamos de objetivos nos estamos refiriendo a las condiciones previas que han de cumplir estos itinerarios, y éstas lógicamente dependen en buena parte del equipo de profesionales, y no sólo de los usuarios. Eso es precisamente lo que ocurre en este objetivo en el que se trata de verificar que efectivamente han concluido los pasos de obligado cumplimiento para continuar el procedimiento.

Sin entrar en detalles, podemos considerar que el grado de calidad previo a la puesta en funcionamiento de los itinerarios es el adecuado. No obstante existen algunos puntos a mejorar, así como procedimientos pendientes de realizar a la fecha en que están extraídos los datos.

PROGRAMA DE ACOGIDA **OE.1.- Acogida de las personas en exclusión.**					
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Personas en PLIS.	117	126	142	162	**173**
Personas atendidas con nueva alta.	32	44	49	43	**45**
Pers. acogidas con nuevo diag.conj.	26	40	45	47	**37**
Identificadas las personas.					
Pers. con nuevos recursos de alta.	64	64	114	98	**71**

OE. Potenciada la motivación en el proceso.

Decíamos que en este objetivo se verifica el compromiso con el proceso a seguir. Los participantes que cumplen el mínimo de motivación continúan el proceso consensuando su itinerario mientras el resto permanecerán temporalmente en este objetivo. Podrán optar a casi todas las ayudas asociadas a PLIS pero no dispondrán del apoyo de todos los recursos profesionales.

La exhaustiva tarea aconseja ser estrictos en el vínculo dejando un tiempo ante situaciones de escasa motivación. Los recursos técnicos son costosos y se pierden de considerarse impuestos. Si esto sucede algo estamos haciendo incorrectamente. El tiempo empleado se pierde por errores a la hora de valorar potencialidades, compromisos, o debido a no ser realmente conscientes del ajuste entre lo que ofertamos y las verdaderas necesidades.

Desde 2011 dimos de baja a 56 usuarios por nula participación; una cifra a reducir. Para ello debemos alargar el tiempo de permanencia media de los usuarios en este programa con el fin de asegurar la calidad del proceso. Asegurarnos de que las personas están motivadas para hacer cambios en sus hábitos y que están, por ejemplo, realmente dispuestas a comenzar una acción formativa después de muchos años de no haber hecho nada parecido, incluso de haber perdido la costumbre de concentrase en un texto. O de afrontar, en el caso de los extranjeros, el aprendizaje del castellano.

PROGRAMA DE ACOGIDA **OE2.- Potenciada la motivación en el proceso de inclusión**					
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Personas alcanzan el objetivo.	14	54	56	38	37
Facilitado el proceso que permita conocer su realidad.					
Pers. toman conciencia de su situación.	33	54	57	55	49
Vinculación en la resolución de sus problemas y autonomía.					
Pers. se comprometen con su itinerario.	33	41	56	54	38

OE. Garantizado el acceso a los programas y recursos.

En cuanto al tercer objetivo específico se trata de garantizar que tras el diseño del trayecto existe un correcto diagnóstico en el que ha tomado parte el propio ciudadano. A partir del número de casos cerrados por escasa implicación quizá debamos mejorar nuestro trabajo en lo que atañe al procedimiento que seguimos a la hora de consensuar los itinerarios.

PROGRAMA DE ACOGIDA **OE3.- Facilitado el acceso a los recursos según las necesidades**					
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Pers. con caso cerrado por no implicación.	13	7	4	11	**21**
Diseñados los Itinerarios Generales de Integración.					
IGIS nuevos realizados.	31	47	45	37	**33**
Personas con IGI pendiente	5	5	3	18	**12**
Formalizado el compromiso.					
Personas firman acuerdo de integración.	31	45	42	37	**32**

Ya hemos visto que el número de casos cerrados por ausencia de implicación ha dado este año un salto. De este modo, al evaluar el nivel de logro de cada objetivo de entrada podría verse que éste hecho negativo influiría a peor en los resultados conseguidos en cada aspecto; no obstante el hecho de que al mismo tiempo se produzca una excelente evolución de casos terminados con éxito por fin de intervención, hace diluir este efecto negativo contrarrestándolo.

DATOS BÁSICOS

Personas con itinerario PLIS terminado y cerrado (2010/15)

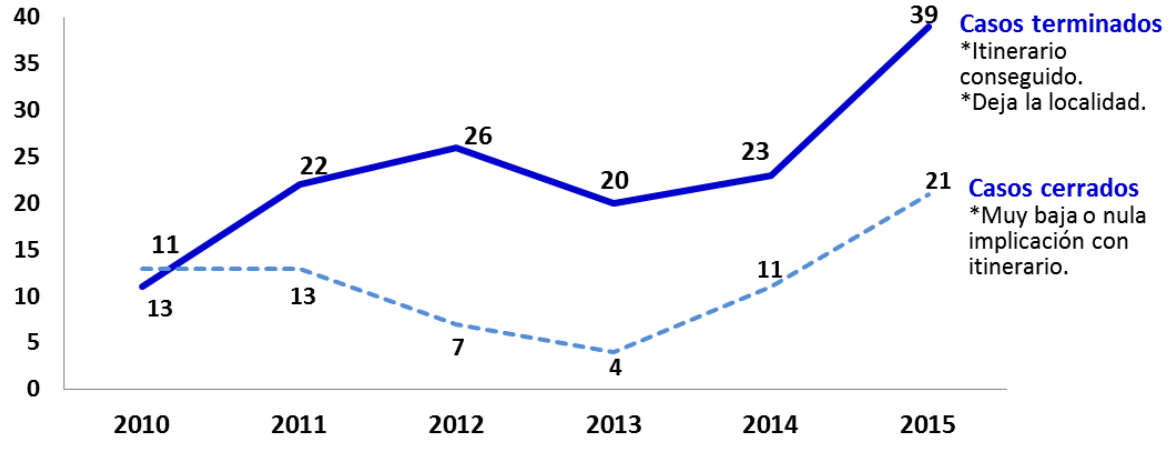

Programa Cero
(1) ACOGIDA Y ATENCIÓN

	2011	2012	2013	2014	2015
(2) Acogida de las personas.					
IOV: Personas atendidas en el programa cero	117	126	142	162	**173**
IOV: Personas atendidas con nueva alta.	32	44	49	43	**45**
IOV: Personas acogidas con nuevo diagnostico conjunto	26	40	45	47	**37**
(3) Identificadas las personas.					
1.- Nuevas personas identificadas con fact. de exclusi	38	70	57	47	**57**
2.- Personas con nuevos recursos dados de alta.	64	64	114	98	**71**
(4) Informadas las personas sobre la prestación PLIS.					
1.- Todas las personas con alta nueva informadas.	31	42	45	39	**45**
(5) Elaborado el diagnóstico conjunto de los participantes.					
1.- Todos los nuevos part.de alta cuentan con diag.	26	40	45	47	**45**
(6) Potenciada la motivación en el proceso de inclusión.					
1.- Personas atendidas.	34	54	57	56	**57**
2.- Personas alcanzan el objetivo.	14	54	56	38	**37**
(7) Facilitado el proceso que permita conocer su realidad.					
1.- Personas atendidas.	33	54	57	55	**50**
2.- Pers. toman conciencia de su situación y capacidad	33	54	57	55	**49**
(8) Vinculacion en resolución de sus problemas y autonomía.					
1.- Personas atendidas.	33	54	56	54	**55**
2.- Personas se comprometen con su itinerario.	33	41	56	54	**38**
(9) Facilitado el acceso a los recursos según las necesidades.					
1.- Personas con IGI.	108	122	135	146	**165**
2.-IGIS nuevos realizados.	31	47	45	37	**33**
(10) Diseñados los Itinerarios Generales de Integración.					
1.- IGIS nuevos realizados.	31	47	45	37	**33**
2.- Personas con IGI pendiente	5	5	3	18	**12**
(11) Formalizado el compromiso.					
1.- Personas firman acuerdo de integración.	31	45	42	37	**32**
(12) Dirigidas las personas a los recursos PLIS.					
1.- Personas con recursos internos dados de alta.	64	64	114	60	**53**
2.- Personas son derivados a rr. externos de la red.	54	64	81	72	**62**

1.- Programa de mejora de las capacidades de empleabilidad.

Los objetivos del programa son desarrollados por una orientadora laboral que forma parte del propio equipo de Servicios Sociales y que atiende a 138 participantes. Contamos además con un pequeña aportación de Cáritas y desde hace años de Cruz Roja, que con su red Interlabora atiende a extranjeros no comunitarios, si bien solo a aquellos con un nivel de empleabilidad bastante por encima del que es habitual para este sector de población.

Lógicamente también destaca la participación de la Concejalía correspondiente con los empleos protegidos del Ayuntamiento. Este año 15 de los participantes PLIS han trabajado para el Ayuntamiento con contratos de 6 meses.

OE.1.1- Potenciadas las condiciones de empleabilidad.

El programa tiene un único objetivo, la mejora de la empleabilidad, dividido en 11 operativos de dos clases; por una parte referentes a la formación y por otra a los distintos tipos de habilidades personales.

Entramos ya en los resultados alcanzados por los participantes. Atendiendo al objetivo específico, quienes consiguen las metas propuestas son 64, bastantes más que el año anterior. En el siguiente gráfico se observa la evolución del indicador en su serie histórica. Junto al gráfico se muestran esquematizados los resultados en las habilidades en las que se obtienen niveles de logro que se pueden considerar bastante correctos. En torno a 8 de cada 10 personas muestran un avance, aunque sea mínimo, un índice similar al de años anteriores.

Mejores resultados en cambio se alcanzan en las metas que guardan relación con las habilidades que denominamos “laborales”, como la búsqueda activa de empleo, la definición de metas, la motivación hacia la formación, la definición de perfil profesional, etc. Estos mejores resultados se alcanzan además atendiendo a un mayor número de personas en parte gracias a las sesiones de grupo organizadas.

Consecución en el objetivo específico.

POTENCIADA LA EMPLEABILIDAD

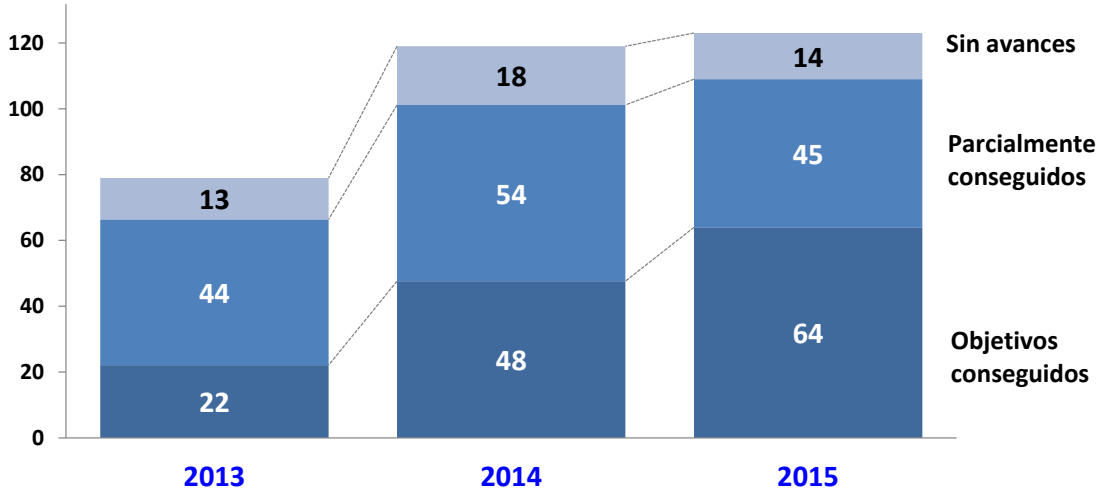

Nivel de consecución objetivos operativos

- Nº de usuarios con quien se ha intervenido
- % de evaluados con objetivos conseguidos.

TENDENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

	en resultados conseguidos	en número de usuarios
HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL. Evaluados objetivos de 7 usuarios - 29% (2015) - 33% (media 2011/14)	=	↓
HABILIDADES SOCIALES Evaluados objetivos de 29 usuarios - 34% (2015) - 33% (media 2011/14)	=	=
HABILIDADES PRELABORALES. Evaluados objetivos de 28 usuarios - 36% (2015) - 37% (media 2011/14)	=	=
HABILIDADES LABORALES. Evaluados objetivos de 55 usuarios - 33% (2015) - 29% (media 2011/14)	↑	↑

Tras el repaso a las habilidades laborales y genéricas, que con la nueva reformulación del PLIS en 2016 pasan en buena parte a desaparecer de este programa para ser trabajadas desde las áreas de familia y participación, entramos en la formación básica y ocupacional.

El número de personas que mejoran en formación básica son 51 de las 77 evaluadas. El resto hasta completar el total no fueron evaluadas, o bien no tenían este objetivo en su itinerario. Desde nuestro punto vista muchas de ellas necesitarían mejorar su formación básica pero no todo el mundo tiene tiempo, se siente capaz, o lo considera necesario; como sabemos los itinerarios se consensuan y desde luego no es fácil arrancar compromisos en este sentido.

En cualquier caso, los resultados obtenidos siguen una línea positiva que se puede ver en el gráfico. Como hemos destacado en otras ocasiones, parte de

ellos son alumnos habituales de la escuela de adultos, y este año han formado parte de grupos de alfabetización informática que han facilitado que cada vez más gente comunique con su orientadora vía internet.

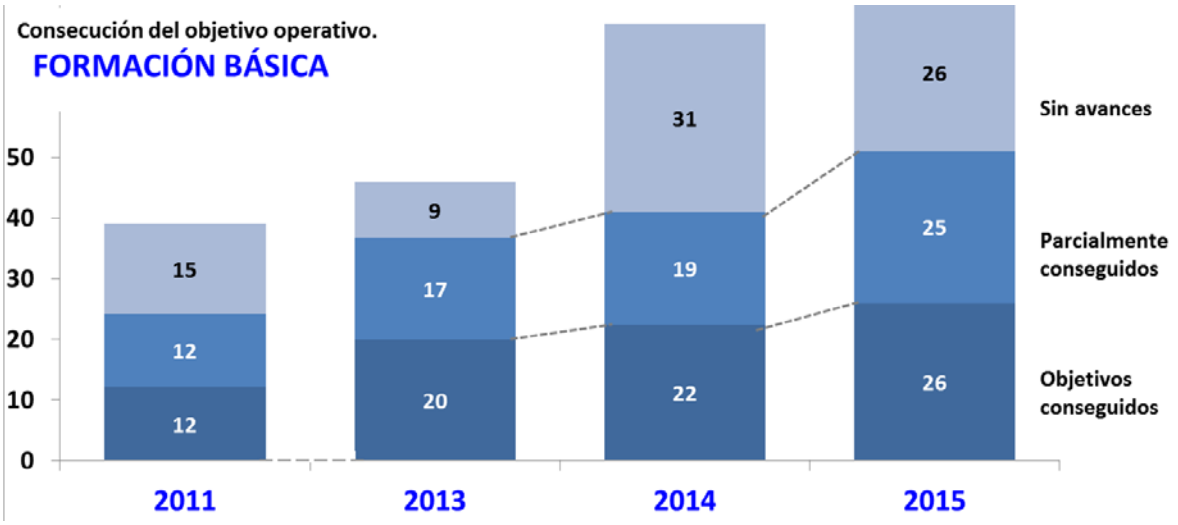

Igualmente ha sido destacable la participación de 13 usuarios en los exámenes de Competencias Clave II; una prueba organizada por el Servicio de Empleo y que, tras superarse, permite acceder a cursos de formación profesional en los que de entrada sólo pueden acceder quienes tengan acabada la Secundaria, un nivel al que no llega la amplia mayoría.

En definitiva existe un avance continuado en formación básica que es producto de la combinación de las acciones individuales y grupales, del acierto de fomentar la comunicación por internet, de la nueva vía abierta con los exámenes de competencias, y en definitiva del trabajo bien hecho. Es una lástima que éste nivel de calidad no lo encontremos en el objetivo correspondiente a la formación ocupacional. De hecho los resultados son peores que los del año pasado. Como vemos en el siguiente gráfico lo más corriente es no avanzar en este aspecto.

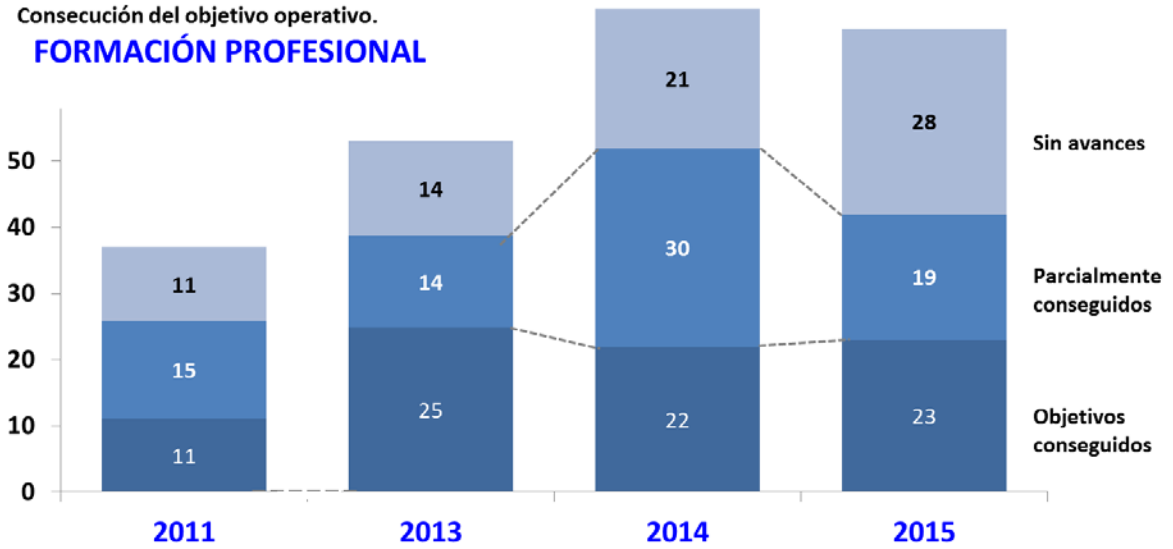

En resumen podemos señalar que cada vez obtenemos mejores resultados en el área de empleo, pero exceptuando el área cualificación profesional en el que la oferta de formación es un problema enquistado que a nuestro juicio no está mereciendo toda la importancia que requiere por parte del servicio regional de empleo. No cabe ninguna duda de que los recortes presupuestarios de 2012 se cebaron en un área geográfica y social de la máxima necesidad: la zona Norte de Toledo y un sector de población como el que atendemos desde Servicios Sociales. Estamos ante nuestro mayor cuello de botella.

En cuanto a las dificultades en la implicación de parte de los usuarios, confiamos que de cara al próximo año existan avances derivados de la simplificación en los objetivos de habilidades. Los participantes deben ser conscientes de que el itinerario es suyo y por eso una nueva estructura de objetivo facilitara definir las metas propuestas.

Programa 1
ACCESO Y MEJORA DEL EMPLEO

	2011	2012	2013	2014	**2015**
(14) Potenciadas las condiciones de empleabilidad.					
1.- Total de personas atendidas en el programa	71	52	106	136	**138**
2.- Personas consiguen o mejoran en el objetivo especí	50/61	12/15.	66/79	102/119	**109/123**
(15) Conocida la situación y antecedentes laborales.					
1.- Personas con las que se trabaja este objetivo en el	65	9	57	108	**65**
2.- Personas con diagnóstico.	31	5	55	109	**60**
(16) Diseñados los Itinerarios Específicos de Empleo (IE)					
1.- Participantes con nuevo Itinerario Esp. de Empleo.	20	0	29	96	**56**
(17) Desarrolladas las habilidades de autonomía personal.					
1.- Personas atendidas.	32	8	12	20	**6**
2.- Personas consiguen o mejoran.	25/32	2/5.	8/11.	11/16.	**5/7.**
(18) Desarrolladas las habilidades sociales necesarias .					
1.- Personas atendidas	45	11	21	50	**30**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	31/37	5/6.	13/18	25/30	**25/29**
(19) Desarrolladas las habilidades prelaborales.					
1.- Personas atendidas	40	9	34	46	**25**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	29/36	6/8.	20/26	30/32	**20/25**
(20) Proporcionada formación básica.					
1.- Personas derivadas a la Escuela de Adultos.	26	13	10	10	**14**
2.- Personas matriculadas en la escuela de Adultos (* a	19	22	19	25	**22**
3.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	25/39	9/12.	37/51	41/72	**51/77**
(21) Mejorada la cualificación profesional.					
1.- Asistentes a cursos.	sd	sd	19	18	**14**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	28/37	4/9.	39/53	52/73	**42/70**
(22) Desarrolladas las habilidades laborales.					
1.- Personas atendidas	sd	9	48	61	**68**
2.- Personas consiguen el objetivo.	28/37	5/7.	28/36	23/33	**46/55**
(23) Prestada orientación laboral y acompañamiento.					
1.- Personas atendidas.	60	11	65	121	**96**
2.- Personas que consiguen el objetivo.	29/31	8/9.	39/49	88/105	**81/91**
(24) Desarrollados los mecanismos de intermediación laboral					
1.- Personas insertadas en el Plan Social de Empleo.	33	11	13	13	**15**
(25) Proporcionado tutorización en el desempeño del empleo.					
1.- Personas que consiguen el objetivo o mejoran.	13/13	5/5.	2/2.	13/14	**39/43**

2.- Programa de apoyo a la unidad familiar o de convivencia.

El programa se compone de 17 objetivos operativos agrupados en cuatro específicos que son: 1) organización familiar, 2) dinámicas familiares, 3) responsabilidades dentro de la familia y 4) situación económica. Sumando las participantes que en su itinerario tienen alguno de éstos hemos trabajado con 166, es decir, casi la totalidad de los usuarios PLIS. Lógicamente en ello que el programa contenga el área sobre situación económica.

OE.2.1- Mejora de la organización familiar.

Dentro de este aspecto se actúa en la organización del sistema familiar, en los roles y funciones de sus miembros (intervención con 93 personas), y en los hábitos (75). El apoyo para la utilización de recursos de salud se ha trabajado con 55 mientras que el asesoramiento para la administración económica es trabajado con la amplia mayoría. En cuanto a la facilitación de recursos de conciliación familiar y laboral este año hemos logrado buenos resultados gracias a las exenciones de tasas de las que ya hemos hablado.

En el conjunto de este objetivo de organización hemos intervenido con 127 personas. De éstas, 117 fueron evaluadas al tener el objetivo incluido en su itinerario, mejorando su situación en mayor o menor grado el 89% al conseguir las metas de sus itinerarios por completo o parcialmente. Para ilustrarlo se presenta el siguiente gráfico donde se observa que la proporción de “conseguidos” se mantiene a pesar del incremento de usuarios.

En lo que se refiere al objetivo de conciliación se han obtenido resultados completos con 28 familias, frente a las 13 de hace dos años, gracias a las exenciones de tasas del Servicio Municipal de Conciliación, los comedores escolares y las guarderías.

También destacamos el aumento en el número de personas con quienes hemos intervenido en organización económica y que en buena parte se debe a la revisión que las educadoras hacen de los tickets de alimentación para comprobar si se está haciendo un uso adecuado de los vales para compra en supermercados.

En definitiva la intervención se cumple muy adecuadamente en organización; atendemos a más gente y mejoramos los resultados que además son coherentes con los alcanzados en los objetivos del programa PAUCO del Plan Concertado.

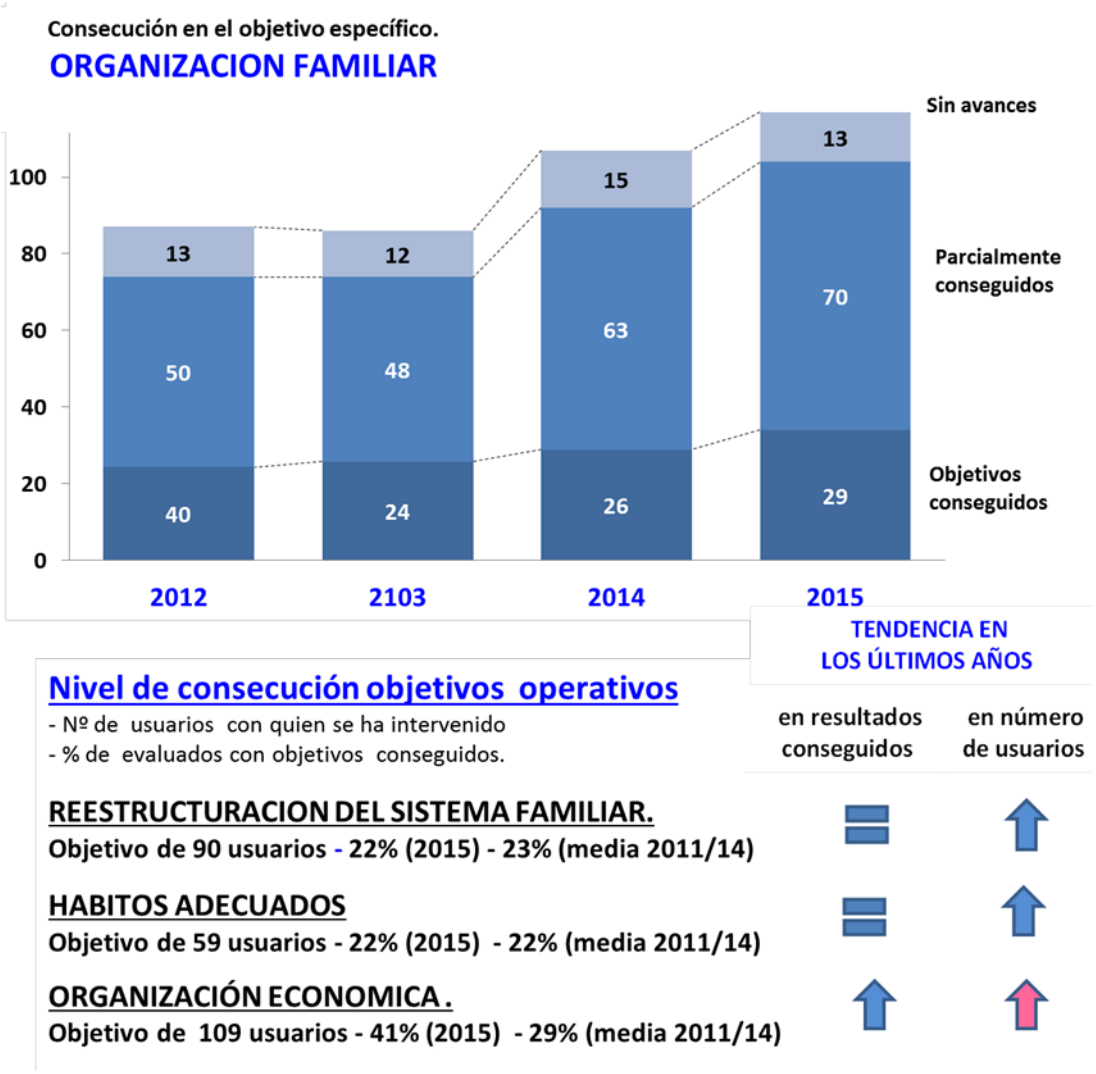

OE.2.2- Dinámicas familiares positivas.

El objetivo incluye la comunicación, la reducción del estrés, la eliminación de la violencia y la convivencia entre personas de distintas generaciones. Más de cien usuarios fueron atendidos al tener contemplado en el itinerario alguno de estos aspectos, lo que nos sirve para llamar la atención acerca de las situaciones con las que se viene trabajando. Los problemas fundamentales son económicos, pero hay más cuestiones.

Al contrario del objetivo anterior sobre organización, en el que no observábamos cambios, en dinámicas existe un ligero freno a la hora de canalizar el estrés familiar. Un indicador, este último, que siempre hemos considerado una síntesis

de la tensión generada por la precariedad y un objetivo en el que cada vez atendemos a más gente.

En cuanto a la convivencia intergeneracional, un año más atendemos a un escaso número de participantes, si bien debemos felicitarnos al no haber ningún participante evaluado sobre el que no se haya registrado ningún avance.

En definitiva resumimos indicando que en este plano de las dinámicas descendemos ligeramente resultados, y que este proceso puede guardar relación con las consecuencias de las situaciones de pobreza, y probablemente con el volumen de usuarios que venimos atendiendo.

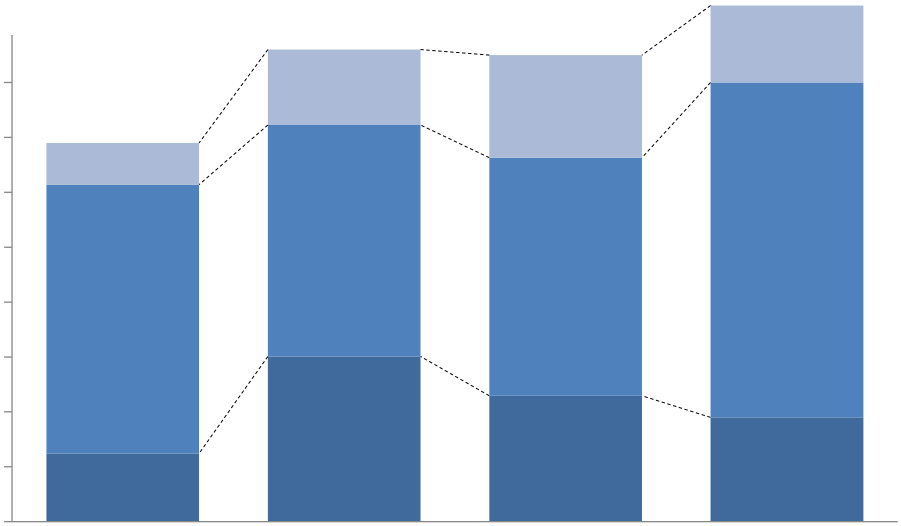

Nivel de consecución objetivos operativos

- Nº de usuarios con quien se ha intervenido
- % de evaluados con objetivos conseguidos.

	TENDENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	
	en resultados conseguidos	**en número de usuarios**
COMUNICACIÓN FAMILIAR. **Objetivo de 59 usuarios - 20% (2015) - 33% (media 2012/14)**	↓	=
NIVEL DE ESTRÉS FAMILIAR. **Objetivo de 86 usuarios - 22% (2015) - 29% (media 2012/14)**	↓	↑

OE.2.3- Responsabilidades y funciones familiares.

El objetivo de familia incluye las habilidades parentales (crianza, etapas evolutivas, establecimiento de normas, control de ansiedad, etc), y la implicación con los centros educativos. En los indicadores del programa se incluyen también

los doce casos que en el marco del Protocolo Local de Absentismo han sido derivados desde los colegios. Una tarea cuya gestión depende del Plan Local y en el que juega un papel importante Save The Children, la organización que gestiona el Programa de Prevención del Riesgo con Jóvenes.

En este objetivo hemos intervenido con 99 participantes con un nivel de consecución superior al pasado año, y que corrige la tendencia del año anterior atribuible a los malos resultados en habilidades parentales que afortunadamente no ha vuelto a repetirse en 2015.

Por otra parte, y como también señalamos en la memoria anual del Plan Concertado, hay un incremento importante en el seguimiento de los escolares cuyas familias tienen expediente abierto. En el conjunto de Servicios Sociales hacemos seguimiento de 270 menores de los cuales el 83% forman parte de familias con carencias en habilidades parentales.

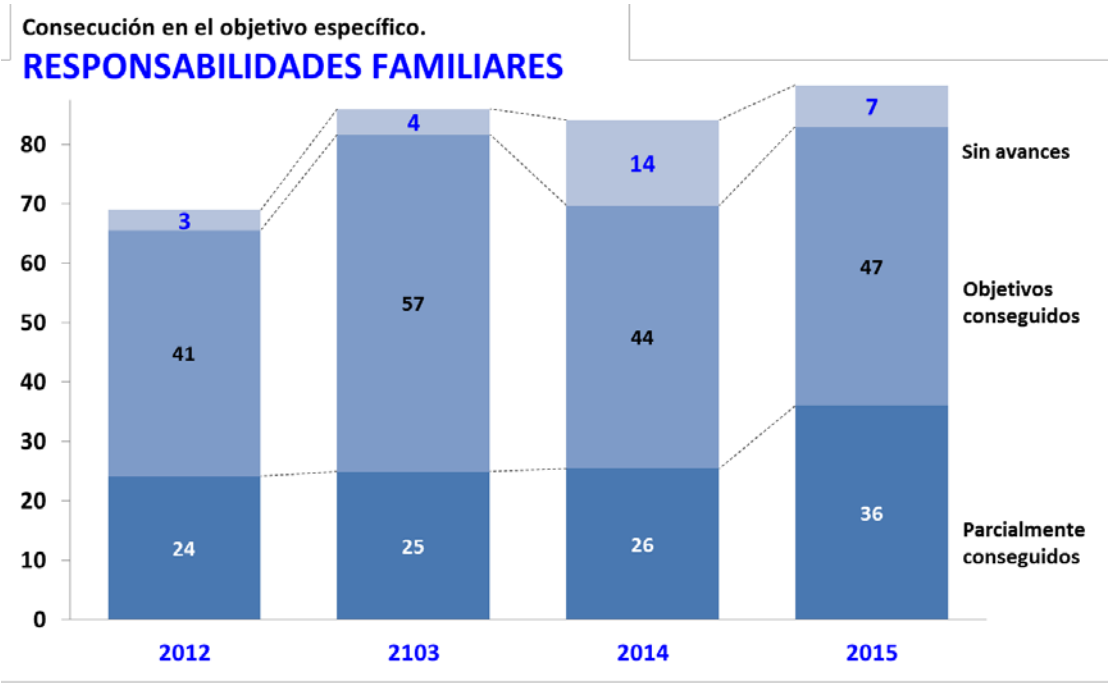

Nivel de consecución objetivos operativos

- Nº de usuarios con quien se ha intervenido
- % de evaluados con objetivos conseguidos.

	TENDENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	
	en resultados conseguidos	en número de usuarios
HABILIDADES PARENTALES. Objetivo de 93 usuarios - 26% (2015) - 24% (media 2012/14)	=	↑
BIENESTAR DE LOS MENORES Objetivo de 38 usuarios - 50% (2015) - 41% (media 2012/14)	↑	↑
COLABORACIÓN CON EL CENTRO EDUCATIVO Objetivo de 69 usuarios - 58% (2015) - 56% (media 2012/14)	=	=

En cuanto a bienestar de los menores, un objetivo a partir del cual se trata de prevenir situaciones que pudieran llegar a riesgo social, el índice de consecución es mayor cada año (50%) para un número de personas también mayor cada año (38 frente a 27 del año anterior).

OE.2.4- Situación económica familiar.

Este objetivo está incluido en casi la totalidad de los itinerarios. Los resultados de las evaluaciones son muy positivos gracias a las ayudas municipales. Como hemos dicho en otras ocasiones, los vales de alimentación salvan muchas veces la implicación de parte de los usuarios en su compromiso con el itinerario, lo que nos permite continuar en la línea del desarrollo personal para apoyar en la salida de la exclusión.

Los resultados son similares a los del año anterior, si bien hemos evaluado a un menor número de personas. Frente a las 8 que no consiguieron los objetivos en 2014, este año solo hemos registrado 4. Lógicamente se trata de uno de los mejores indicadores de nuestra matriz de planificación.

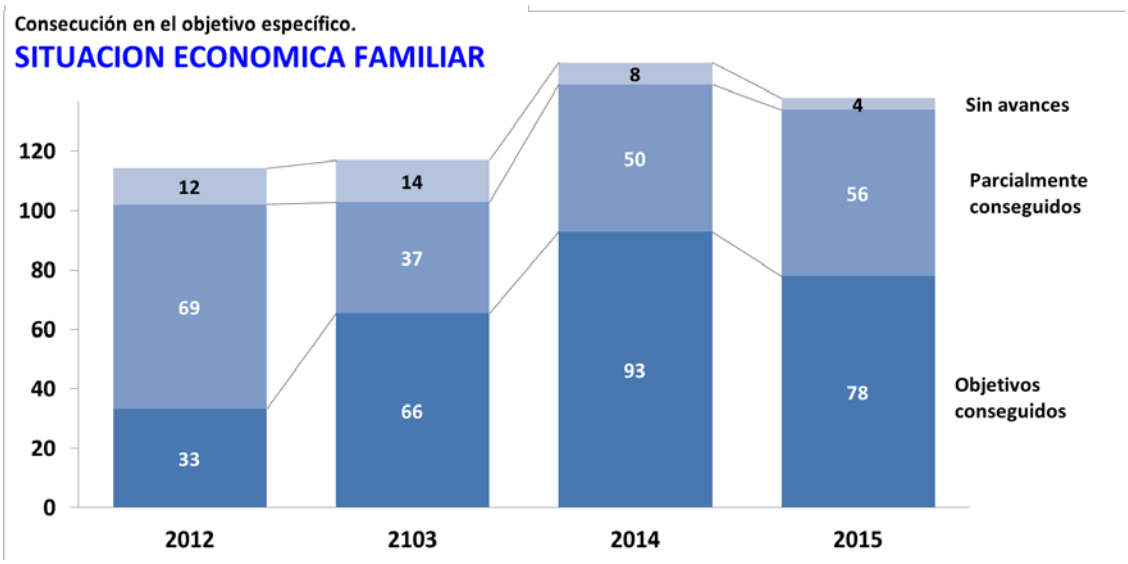

Programa 3
ATENCION A LA UNIDAD FAMILIAR

	2011	2012	2013	2014	**2015**
(27) Mejorada la organización familiar.					
1.- Personas atendidas.	90	94	100	126	**127**
2.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	63/80	77/87	74/86	92/107	**104/117**
(28) Facilitada la reestructuración del sistema familiar.					
1.- Personas atendidas.	74	74	70	91	**93**
2.- Personas consiguen el objetivo.	45/72	54/63	49/62	59/77	**73/90**
(29) Promovidos hábitos adecuados.					
1.- Personas atendidas.	54	52	61	73	**75**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	32/44	36/43	43/51	50/62	48/59
(31) Apoyo en la utilización de los recursos sanitarios.					
1.- Personas atendidas.	36	29	47	58	**55**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	17/21	13/14	26/31	33/35	**41/44**
(32) Mejorada la organización económica familiar.					
1.- Personas atendidas.	74	66	86	119	**117**
2.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	50/59	47/54	56/69	81/98	**85/99**
(33) Facilitada la conciliación de la vida familiar y laboral.					
1.- Personas atendidas.	34	27	20	33	**44**
(34) Favorecidas dinámicas familiares positivas.					
1.- Personas atendidas.	84	77	100	103	**102**
2.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	63/72	60/69	72/86	66/85	**80/94**
(35) Mejorada la comunicación familiar.					
1.- Personas atendidas.	65	58	73	71	**68**
2.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	41/52	45/50	51/63	41/59	**45/59**
(36) Reducidos los niveles de estrés.					
1.- Personas atendidas.	77	63	86	100	**97**
2.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	60/67	52/58	51/68	64/80	**66/86**
(37) Reducida y eliminada la violencia familiar.					
1.- Personas con las que se trabaja este objetivo.	12	12	15	9	**13**
2.- Personas que consiguen el objetivo o mejoran	4/6	7/9	11/12	3/4	**4/6**
3.- Personas atendidas.	23	16	15	15	**14**
4.- Personas consiguen el objetivo o mejoran.	4/7	7/11	7/9	11/11	**9/9**
(39) Favorecida la asunción de responsabilidades.					
1.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	37/43	58/60	73/77	68/82	**83/90**
(40) Fomentada la adecuación de habilidades parentales.					
1.-Personas atendidas	50	64	81	89	**89**
2.-Padres alcanzan el objetivo o mejoran.	32/38	55/60	71/74	63/81	**72/83**
(41) Facilitado el bienestar integral de los menores.					
1.- Personas atendidas.	25	28	27	36	**43**
2.- Personas que consiguen el objetivo o mejoran	14/16	19/21	22/23	21/27	**34/37**
3.- Menores con intervención de Protección de Mei	4	4	0	12*	**19**
(42) Fomentada la colaboración con el centro educativo.					
1.- Personas atendidas.	36	49	68	85	**87**
2.- Personas se coordina con centros educativos.	13	24	41	51	**51**
3.- Personas colaboran con el centro educativo.	26/30	38/42	55/57	58/64	**63/69**
(43) Facilitada la permanencia en el centro escolar.					
1.- Personas con IGI atendidas.	11	15	14	16	**14**
2.- Número familias con objetivo conseguido o me	8/11	8/8	5/5	5/5	**11/12**
3.- Pers.derivados de Educación según protocolo c	9	5	2	10	**12**

Programa 3
ATENCION A LA UNIDAD FAMILIAR

	2011	2012	2013	2014	**2015**
(44) Mejorada la situación económica familiar.					
1.- Personas atendidas	116	119	132	150	**159**
2.- Personas alcanzan el objetivo o mejoran.	83/96	101/111	103/117	132/139	**134/139**
(45) Satisfechas las necesidades básicas de la familia.					
1.- Número de pers. alcanzan el objetivo o mejora	79/87	103/109	103/118	133/141	**138/143**

3.- Programa de acceso a la vivienda

Nuestro programa de vivienda incluye dos grandes objetivos que se corresponden con dos proyectos. El primero hace referencia a la permanencia en la vivienda o el acceso a ella, un proyecto llevado a cabo por los propios Servicios Sociales. El segundo lo gestiona Cáritas y consiste en la facilitación temporal de un alojamiento destinado a las personas que se han quedado sin hogar.

Nuestro proyecto de acceso y permanencia ha contado con 113 usuarios a casi la mitad de los cuales se les facilitó al menos un mes de 104 ayudas mensuales al alquiler facilitadas este año. Con muchos además se colaboró para la solicitud de gestión prestaciones regionales también de ayudas al alquiler, bonos sociales para descuentos en el consumo eléctrico y otras ayudas puntuales, entre ellas mediaciones con los bancos y con los propietarios de las viviendas.

Una proporción destacable de nuestros usuarios acumula deudas de vivienda, con lo que es bastante habitual que nuestro trabajo se centre además en procurar que no se llegue al punto de perder su casa.

En lo referente al segundo de los proyectos se trata de una vivienda de emergencia destinada a la personas y familias que necesitan de manera urgente un lugar en que residir. Gracias a este recurso 12 personas pudieron disponer de alojamiento durante varias semanas hasta que les fue posible disponer de un hogar propio.

OE.3.1- Facilitado el acceso y la permanencia en la vivienda.

El Proyecto de Permanencia y Acceso cuenta con presupuesto para ofrecer ayudas para el pago de alquileres. Se trata de un apoyo muy necesario que además funciona a manera de estímulo para el desarrollo de los itinerarios. Casi la totalidad de nuestros usuarios residen en régimen de alquiler y también casi todos tienen dificultades para pagar a tiempo las mensualidades.

El objetivo específico se compone de 6 operativos. Además de los habituales de diagnóstico y diseño de itinerario, incluye la búsqueda de vivienda, ya sea en el mercado libre de alquiler como en las iniciativas públicas o de obra social. También la información sobre alta de suministros, ahorro en las facturas, bien mediante medidas puestas en marcha desde el mercado regulado con descuentos a colectivos vulnerables o informando y formando sobre medidas de ahorro en consumos energéticos y de agua.

En este proyecto la mediación con los propietarios ocupa un lugar destacable así como el asesoramiento a la hora de acceder a una vivienda. Este año, no

obstante, la situación ha estado más calmada que en años anteriores. Nuestras informaciones sobre ofertas de vivienda han descendido sensiblemente debido a que menos usuarios se han mudado de casa. Del mismo modo hemos tenido que realizar menos mediaciones con propietarios, menos negociaciones para aplazamientos de deuda, sobre reducciones en el precio, etc. Durante el último año 5 familias amenazadas con tener que abandonar la vivienda han podido permanecer en ella, frente a las 17 del año 2014.

De las más de cien personas dadas de alta se ha evaluado a 97. Casi todos han logrado avances y 54 han logrado el total de objetivos propuestos, menos que el año anterior. Este descenso significa que este año las metas de los itinerarios son más ambiciosas y van más allá de la conservación o permanencia en la vivienda; en bastantes casos se trata de familias que acumulan deudas y que tienen como meta poder pagar estas.

Además este descenso en los resultados es consecuencia lógica de una reducción en la tutorización que ha ido marcando la intervención con mucho de los usuarios en este proyecto. Por poner un ejemplo, después de un tiempo a los participantes ya no se les revisan los formularios o se les recuerda las fechas clave de determinadas gestiones.

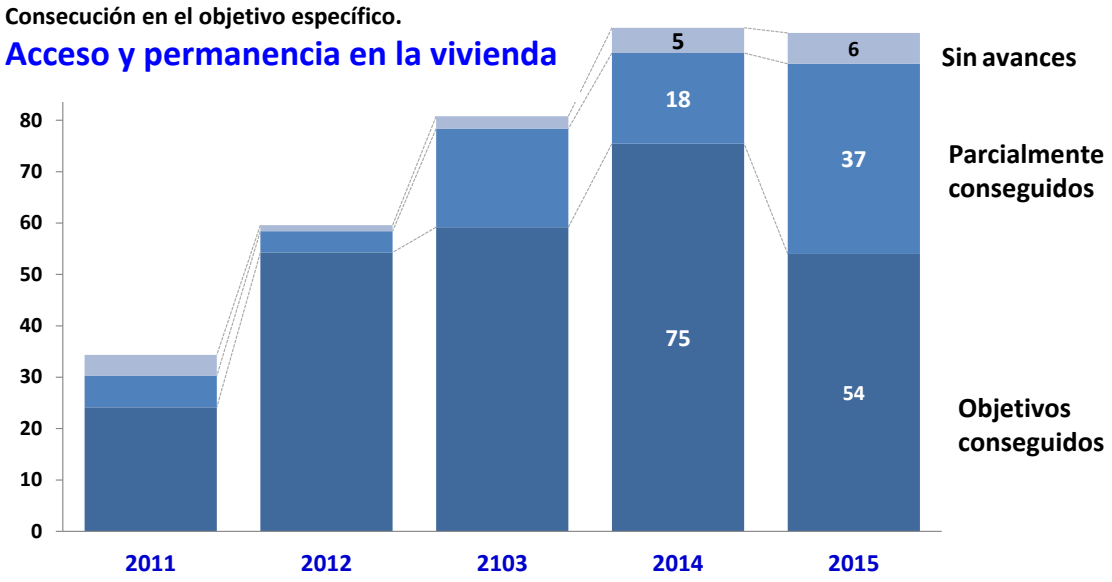

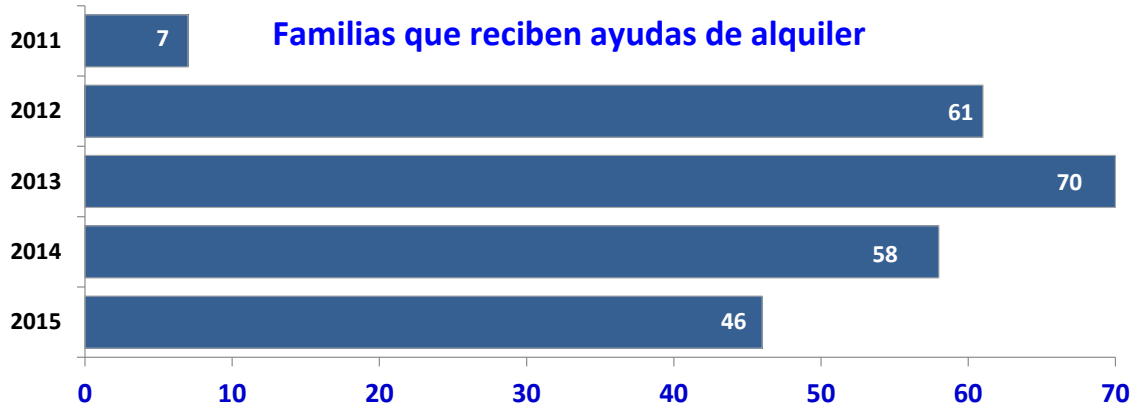

OE.3.2- Acceso a la vivienda anta situaciones de emergencia.

En lo que se refiere al proyecto gestionado por Cáritas de Ayuda de Emergencia y Alojamiento Temporal, se proporciona alojamiento a personas que se ven obligadas a abandonar su domicilio habitual. Tras propuesta del responsable de caso, el usuario entra en la vivienda y Cáritas elabora un itinerario específico siguiendo las pautas de los diagnósticos e itinerarios generales. Cáritas también se encarga de cubrir las necesidades básicas de alimentación proporcionando vales de alimentos para productos frescos y de higiene. El resto de alimentos no perecederos se proporcionan desde Cáritas una vez a la semana.

De las 12 personas albergadas durante este año 5 son participantes PLIS y el resto familiares. Todos han respetado las normas de convivencia recogidas en el reglamento interno.

Programa 3
ACCESO Y PERMANENCIA EN LA VIVIENDA

	2011	2012	2013	2014	2015
PROYECTO DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA VIVIENDA					
(50) Facilitado el acceso y permanencia en la vivienda.					
1.- Personas atendidas.	45	73	103	112	**113**
2.- Participantes dados de alta.	10	5	42	28	**34**
3.- Personas consiguen el objetivo.	30/34	58/59	78/80	93/98	**93/96**
4.- Personas acceden a una vivienda.	10	sd	11	18	**17**
5.- Personas amenazadas de perdida permancen.	7	sd	2	17	**5**
(51) Conocida la situación y antecedentes para el acceso.					
1.- Personas con intervenciones.	33	51	35	82	**54**
2.- Pers. con nueva alta cuentan con Diagnóstico .	17	41	41	63	**50**
(52) Diseñados los Itinerarios Específicos (IEV).					
1.- Personas cuentan con nuevo Itinerario Esp.	38	37	47	50	**86**
2.- Recibido el Itinerario Específico .	17	0	sd	sd	**sd**
(53) Prestada información sobre la oferta de vivienda.					
1.- Personas informadas.	37	10	29	54	**62**
2.- Personas consiguen el objetivo.	16/18	7/7.	17/19	36/39	**37/45**
(54) Facilitados los trámites y procedimientos para el acceso.					
1.- Personas acompañadas en el acceso a una vivie	7	sd	11	26	**48**
2.- Ayudas económicas mensuales concedidas.	7	148	96	93	**105**
3.- Personas reciben ayudas económicas.	7	61	70	58	**46**
4.- Personas con interv. para búsqueda autonoma.	15	sd	6	24	**35**
5.- 10 personas consiguen objetivo.	18/18	sd	08/11.	20/24	**29/36**
(55) Facilitado apoyo para la permanencia en la vivienda					
1.- Personas mejoran habilidades para perm.	28	sd	17	40	**55**
2.- Personas consiguen reducción de alquiler.	3	sd	3	11	**8**
3.- Denuncias por impago evitadas.	5	sd	3	8	**4**
4.- Aplazamientos de deuda logrados.	5	sd	sd	20	**4**
5.-Condonaciones de deuda logrados.	1	sd	1	5	**2**
6.-Personas con amenaza de pérdida permanecen e	7	sd	2	17	**5**
7.- Personas consiguen el objetivo o mejoran	22/25	47/49	76/79	85/93	**98/102**
(56) Promovido el uso normalizado de las viviendas.					
1.- Personas informadas.	17	sd	4	13	**9**
2.- Personas que han conseguido el objetivo.	10/15	sd	3/3	4/5	**2/4**
PROYECTO DE VIVIENDA DE EMERGENCIA					
(58) Facilitación del acceso a la vivienda de emergencia.					
(59) Facilitado el acceso al PLIS (en caso de no ser usuario PLIS)					
1.- Personas derivadas.	5	4	7	2	**5**
(60) Conocida la situación para el acceso a la vivienda de emergencia.					
1.- Personas que cuentan con Diagnóstico Específico	5	4	7	1	**4**
(61) Diseñados los Itinerarios Específicos de Vivienda de Emergencia (IEVE).					
1.- Personas que cuentan con Itinerario Específico.	4	4	7	1	**4**
2.- Personas de las que se recibe Itinerario específic	5	4	7	1	**4**
(62) Facilitadas ayudas para la manutención.					
1.- Personas que reciben ayudas.	10	10	18	8	**13**
(63) Desarrolladas las habilidades del buen uso de la vivienda.					
1.- Personas que practican conductas normalizadas.	10	10	17	8	**12**

4.- Programa de Prevención del riesgo entre los jóvenes

Los adolescentes y jóvenes usuarios de este programa son atendidos por Save The Children, la organización que desde hace años lo gestiona eficazmente mediante acciones dentro de los colegios, educación de calle y actividades de ocio. Gracias a esta forma de trabajar Save The Children es capaz de derivarnos casos que, de otro modo, no nos llegarían a Servicios Sociales.

En el programa se atiende a más de dos centenares de chicos de los cuales 175 cuentan con diseño de intervención. De éstos, 72 cuentan con expediente familiar abierto en Servicios Sociales.

El programa incide en el aspecto preventivo mediante tres proyectos: 1) Prevención del absentismo y el abandono escolar, 2) Mejora de las habilidades para el acceso al empleo y 3) Normalización de conductas en adolescentes.

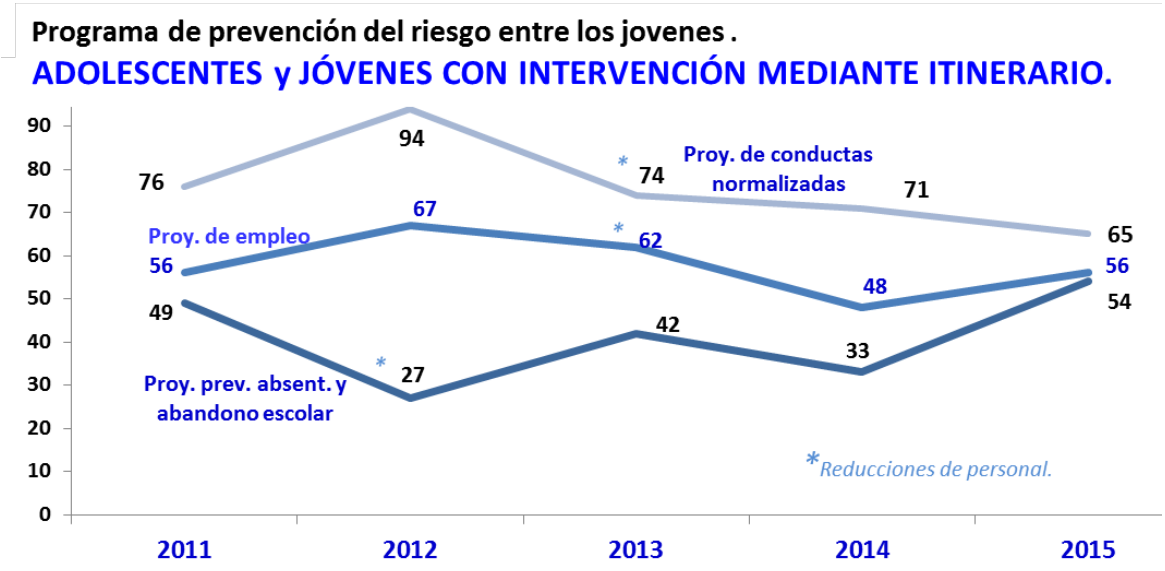

4.1- Proyecto de Prevención del absentismo y abandono educativo.

Sobre todo destacamos la acción con alumnos de secundaria por medio del Aula de Integración Social (AIS), en donde atendemos a alumnos expulsados de los colegios que presentan conductas disruptivas. Cada vez que un alumno se

incorpora al Aula de integración, se contrasta si existe o no expediente familiar abierto en el Centro Social. De hecho, de los 44 alumnos con los que se trabajó este año de manera continuada hay 21 con expediente familiar.

Además del Aula de Integración, en el marco de este proyecto se desarrolla el proyecto que hemos denominado Aprendizaje en Positivo (A+) iniciado en el mes de octubre y que va destinado a alumnos de 5º y 6 º de Primaria con dificultades de aprendizaje que forman parte de familias con expediente activo en Servicios Sociales.

Por otra parte, el proyecto es también parte importante para la intervención que se viene desarrollando a partir de la formalización del Protocolo Local contra el Absentismo. En el último año se derivaron 12 casos mediante este protocolo, el primero que se formalizó a nivel a nivel regional.

AULA DE INTEGRACION SOCIAL

*Espacio para trabajar con alumnos expulsados de los centros escolares. La mayoría cursando 1º y 2º de ESO, aunque también acude alguno de 6º de Primaria.

*Los motivos de la expulsión se deben a faltas de respeto a los profesores, agresiones a compañeros, ausentarse del centro en horario escolar, etc.

*Todos presentan dificultades académicas por desfase curricular, falta de motivación hacia los estudios o falta de organización que revierte en el rendimiento.

*Un porcentaje elevado de alumnos presenta conductas desafiantes ante la figura de autoridad, conductas disruptivas en el aula así como problemas en casa por no respetar las normas familiares.

*En el aula se destina la mitad del tiempo a actividades de apoyo escolar y la otra mitad e organización y planificación del estudio.

*Se interviene con las familias, ofreciendo pautas para mejorar esta situación y se es necesario se deriva a los adolescentes a recursos adecuados.

AULA DE APRENDIZAJE EN POSITIVO

*Alumnos de 5º y 6 º de Primaria, con una trayectoria académica con dificultades de aprendizaje: problemas de atención, dificultades de lectoescritura, organización y planificación deficitaria que afecta a su rendimiento académico, dificultades psicosociales, baja supervisión en casa de las tareas escolares).

*Una hora a la semana en grupos pequeños (4 o 5 alumnos)

*Familia con expediente activo en Servicios Sociales.

*Contacto con las familias para valorar estrategias, evolución, apoyos en casa, etc.

*Coordinación con el colegio (orientadores o PTSC) para adecuar objetivos e intervención.

OE.4.1- Fomentada la implicación de las familias en el proceso educativo.

El número de familias que han asistido a tutorías acerca de la evolución de sus hijos en las aulas de integración Social y de Aprendizaje en Positivo (A+) han sido 54. De éstas, 42 han mostrado posteriormente mayor implicación en sus pautas educativas.

Por otra parte se han llevado a cabo 4 talleres con familias a las que han asistido 75 padres y madres, y en las que se han tratado cuestiones relacionadas con la motivación y las técnicas de estudio, la comunicación familiar y la prevención del acoso escolar. Todas las sesiones se han llevado cabo en colegios de primaria.

OE.4.2- Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción.

En el Aula de Integración hemos atendido a 44 usuarios (frente a los 33 del año anterior). De ellos, 17 han sido expulsados posteriormente en más ocasiones a lo largo del curso y 15 han vuelto a asistir al aula. Los otros dos restantes no lo han creído conveniente en el instituto o bien no ha habido la suficiente implicación por parte de sus familias para procurar su asistencia.

En respuesta al elevado índice de fracaso escolar que presenta el alumnado expulsado, se ha incidido especialmente en el apoyo escolar, en la motivación y en la mejora de las técnicas y hábitos de estudio. Además, se han trabajado las habilidades sociales, ya que el motivo de la mayor parte de las sanciones es debido a faltas de respeto entre iguales o entre alumno y profesor.

En las sesiones de orientación con familias se estima que, de las 54 que asistieron a ambas aulas, 42 han conseguido mejorar en cuanto a pautas educativas. Esta valoración se lleva a cabo en las reuniones de seguimiento con las familias.

Por otra parte, en la etapa que va de enero a junio dos colegios de Primaria nos demandaron formación para todos los alumnos de segundo y tercer ciclo sobre prevención de acoso escolar y sobre cómo utilizar las redes sociales de forma responsable. Esta petición vino motivada por varios conflictos a través de las redes sociales. Por otro lado, en el CEIP Clara Campoamor se ha trabajado con un grupo de alumnos al detectarse varias situaciones de aislamiento.

Ya por último, y en lo referente a sesiones formativas realizadas con alumnos en este año 2015, se han realizado las siguientes 46 sesiones:

Número de Talleres			
	Sesiones	**Alumnos**	
Uso responsable Redes Sociales	4	104	CEIP El Greco
Prevención acoso escolar	6	156	CEIP Constitución
Prevención acoso escolar	12	312	CEIP El Greco
Grupo Habilidades Sociales	10	8	CEIP C. Campoamor
Técnicas de estudio	8	225	IES Condestable
Técnicas de estudio	6	144	CEIP El Greco
TOTAL	**46**	**949**	

2.- PROYECTO DE MEJORA DE LAS HABILIDADES PARA EL EMPLEO.

Este proyecto está destinado a mayores de 16 años y menores de 24 e incluye orientación laboral, formativa, y para la reincorporación al sistema educativo. Al igual que en los otros proyectos de jóvenes no se requiere contar con itinerarios de Servicios Sociales, si bien la tercera parte de sus 56 participantes con itinerario dispone expediente familiar activo en el Centro Social.

OE.4.3- Inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión.

El número de jóvenes atendidos es prácticamente el mismo que el año anterior (56) habiéndose producido 19 nuevas altas, 17 casos terminados por fin de intervención y 5 cerrados por falta de implicación. Con respecto al pasado año la evolución es positiva al incrementarse los casos finalizados por fin de intervención mientras se mantienen los cerrados.

En cuanto a las vías de entrada al proyecto, la técnico responsable destaca la mayor utilización que cada vez hacen los Servicios Sociales y los técnicos de menores de Toledo, así como sus propios compañeros de otros proyectos de Save The Children en Illescas. En todo caso este año ha habido un descenso de coordinaciones.

Con respecto a participantes que consiguen empleo, se produce un aumento. Además, la calidad de los empleos parece haber mejorado e incluso algunos de los empleos han contado con contrato de trabajo,

INDICADORES BASICOS DEL PROYECTO DE EMPLEO DE JOVENES

*** 54 JOVENES CON ITINERARIO (19 CON EXPTE FAMILIAR DE SERVICIOS SOCIALES)**

*22 jóvenes con acuerdos de inserción laboral o prácticas.

*36 jóvenes acceden a un empleo (cualquiera y de cualquier duración).

*35 jóvenes acceden a educación básica

*21 jóvenes acceden a formación para el empleo.

*17 casos terminados por fin de intervención.

El número de participantes con discapacidad, cada vez más elevado, que asiste al proyecto, modifica el dato de acceso al empleo. Este colectivo sigue siendo uno

de los más afectados y para los que hay menor número de oportunidades laborales. Hay que señalar que las ofertas de trabajo favorecen más a un tipo de discapacidad que a otro, siendo más complicado para este colectivo acceder a un empleo si su discapacidad es psíquica o intelectual. En el proyecto es el tipo de discapacidad que prevalece.

En lo que se refiere a participantes que optan por reanudar sus estudios la implicación va en aumento, e incluso parte de los jóvenes ya no se conforman con el Graduado en ESO sino que aspiran a más y prestan interés en cursos de cualificación profesional para obtener titulaciones homologadas. Interesa la formación y se es consciente de las diferencias de calidad en la oferta existente.

3.- PROYECTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS.

Este tercer proyecto de prevención con adolescentes se compone de un único objetivo específico, fomentar las conductas normalizadas, y de siete operativos entre los que además de los habituales de identificación, diagnóstico y elaboración de itinerarios, se incluyen los hábitos de estudio, el ocio saludable, las habilidades sociales y la implicación de las familias.

Entre las actuaciones realizadas destacan la construcción de su propio espacio de ocio así como la participación en la programación de las actividades a realizar, excursión de fin de semana y acciones de formación.

De nuevo se ha recuperado el servicio de atención psicológica gracias de nuevo la financiación de la Fundación La Caixa.

OE.4.4- Prácticas y conductas sociales normalizadas.

El proyecto es muy demandado y aún continúa existiendo una lista de espera para poder entrar. Este año 122 jóvenes han participado al menos en una actividad. De estos, acuden regularmente al centro 64 de los cuales 45 están en situación riesgo social según los criterios de Save The Children con los cuales se lleva una atención ajustada a itinerario.

Las causas de esta situación de riesgo las encontramos sobre todo en las dificultades para seguir el curso escolar, en la escasez de recursos económicos, desestructuración familiar, y en el déficit de habilidades propias y de sus padres. Con respecto a años anteriores destaca el aumento de comportamientos y actitudes inadecuadas.

En todo caso, como es de suponer, la definición de riesgo empleada no es la que podríamos llamar “oficial” considerada por Atención de Menores. Ya hemos dicho que este proyecto tiene un carácter preventivo.

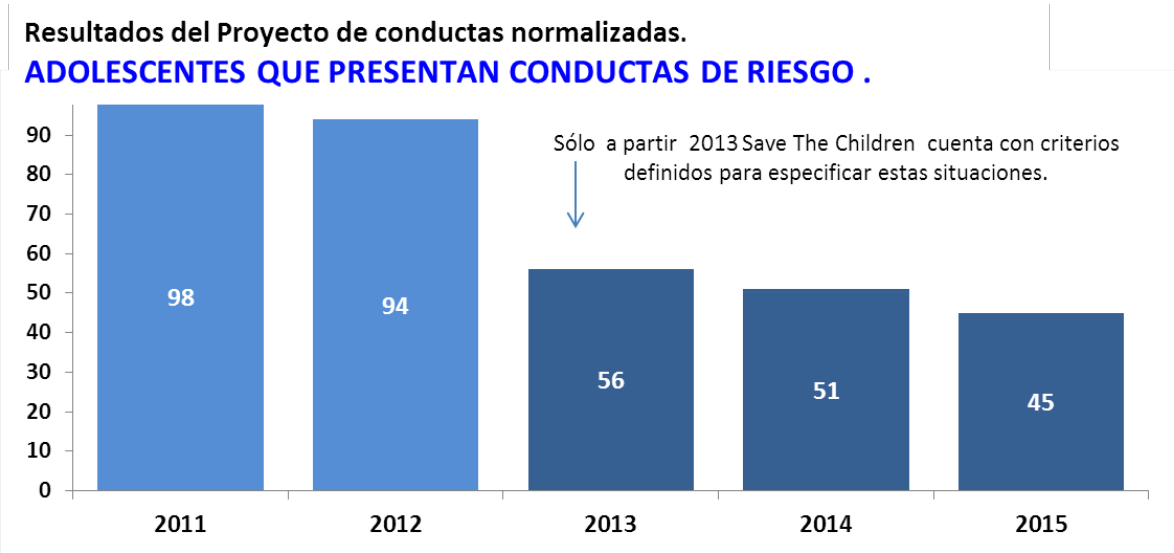

PROYECTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS. **Criterios de valoración, indicadores de riesgo.** SAVE THE CHILDREN considera situación de riesgo cuando se presenta un ítem de los sombreados o tres del resto.	
NIVEL PERSONAL	**NIVEL FAMILIAR**
Déficit de habilidades sociales o comunicacionales	Familia en situación de ruptura con disputas frecuentes
Comportamientos o actitudes inadecuadas.	Situación familiar negativa para el menor
Exposición a modelos educativos negativos	Familia recons. rechazo nueva pareja hacia el menor
Conductas antisociales, soledad, aislamiento social	Familia con dificultades económicas
Sobre responsabilidad, roles no corresponden a edad.	Red de apoyo social escasa, débil o nula
Muestra un aspecto desnutrido	Negligencia.
Presenta lesiones físicas	Consumo tóxicos o enfermedades mentales padres.
Tiene problemas de salud que no están atendidos	Los padres castigan físicamente al menor
Se mete con frecuencia en peleas	Familia ausente la mayor parte del tiempo
Problemas de delincuencia	Poca implicación familiar en la educación menor.
Problemas de toxicomanía	Colabora en tareas familiares dificultan trabajo escolar
Problemas de desequilibrio psíquico	Otros ¿Cuáles?
Ha hablado alguna vez de suicidarse	**NIVEL ESCOLAR**
Es agresivo/a	Escasa motivación hacia su formación
Manifiesta conociment. sexuales inusuales para edad	Dificultades de integración en centro educativo.
Presenta indicios de probl. sexuales con adultos	Dificultades de adaptación a las normas del centro educativo
Cambios bruscos humor sin motivo aparente	Absentismo escolar por desinterés familiar
Miedos excesivo.e inexplicab. situaciones cotidianas	Absentismo escolar por iniciativa personal
Actitudes defensivas ante un acercamiento físico	Abandono o fracaso escolar
Reclama atención continua	Ausencia/dificultades con los hábitos de estudio individual
Otros ¿Cuáles?	Otros ¿Cuáles?
	Víctima de Acoso Escolar

Los adolescentes con quienes se han trabajado las habilidades sociales son 52, con el resto no se ha trabajado este aspecto al no ser necesario.

Con 63 de éstos adolescentes se ha intervenido en la adquisición de hábitos de estudio, de los cuales 48 han mostrado avances. Con los 17 restantes no hay avances al ser necesario trabajar desde un nivel muy básico, empleando gran parte del curso en establecer únicamente el uso diario de la agenda, acostumbrarse a traer todo el material necesario, y en la priorización de tareas,

sin llegar realmente a trabajar las técnicas de estudio, la lectura comprensiva, los resúmenes, esquemas, las reglas nemotécnicas o el uso de la memoria visual.

Los 65 jóvenes que mejoran sus actividades de ocio han participado en actividades del propio proyecto o de algún otro recurso municipal, principalmente el Centro Joven municipal con quien se ha establecido un acuerdo de exención de tasas.

En cuanto a la implicación de las familias, 22 padres y madres acuden al centro regularmente.

PROGRAMA 4
PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA EXCLUSIÓN.

	2011	2012	2013	2014	2015
PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO					
(66) Fomentada la implicación de familias en el proceso educativo.					
1.- Nº de familias que participan en talleres.	167	138	80	138	**75**
2.- Familias asistentes a a talleres se muestran receptivas.	0,8	0,8	1	sd	**sd**
3.- Familias asisten a a tutorias (Aula de Integración Social, A	49	27	31	30	**54**
4.- Famlias con alumnos del AIS muestran mayor implicación.	30	27	19	21	**42**
(67) Informadas las familias sobre la importancia de la asistencia a la escuela.					
1.- Talleres anuales	10	6	7	6	**4**
2.- Personas asisten a talleres familiares	167	138	80	138	**75**
3.-Se contacta con 40 familias con hijos en la AIS	49	27	31	30	**54**
(68) Implicadas las familias en mejorar pautas educativas (alumnos del AIS).					
1.- Personas mejoran las pautas educativas	30	27	19	21	**42**
2.- % logran acuerdos entre padres e hijos.	sd	sd	10 (32%)	45%	**45%**
(69) Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción.					
1.- % de alumnos que mejoran resultados académicos (AC)	sd	sd	39%	45%	**48%**
2.- % reducción de alumnos expulsados (AIS)	27%	67%	35%	21%	**39%**
3.- % alumnos AIS mejoran sus habilidades sociales.	sd	sd	60%	27%	**46%**
(70) Informados adolescentes de la importancia de la educación y relaciones con exclusión.					
1.- Asistentes a talleres de prevención (y nº de talleres).	712	864	400	1032 (38)	**949 (46)**
2.- Asistentes a talleres muestran interes.	570	690	300	774	**711**
(71) Prevenidas conductas que pueden derivar en absetismo y abandono .					
1.- % asistentes las sanciones disciplinarias	sd	sd	35%	65%	**44%**
(72) Realizados los itinerarios específicos					
1.- Jovenes con itinerario	49	27	42	33	**54**
2.- Jóvenes que consensuan el itinerario.			28	21	**42**
3.- Nº de jovenes que tienen expediente familiar de Servicios Sociales			15	16	**21**
(73) Disminuidas las conductas que puedan derivar en absentismo y abandono .					
1.- % de alumnos que mejoran los resultados académicos.			39%	45%	**48%**
2.- % de alumnos que mejroan sus habilidades sociales	sd	sd	66%	27%	**19%**
3.- Disminucción de 20% reincidencia en expulsados	sd	sd	35%	21%	**39%**
PROYECTO DE INSERCION LABORAL					
(77) Favorecer la inserción laboral de los jóvenes en riesgo de exclusión.					
1.- Jóvenes participan en el proyecto.	56	67	64	59	**58**
2.- Nº de casos terminados por fin de intervención.	3	4	17	11	**17**
3.- Nº de casos cerrados.	11	15	18	4	**5**
4.- Nº de jóvenes acceden a educación básica o formación prof	18	27	32	29	**35**
5.- Participantes con IGI de Servicios Sociales.	5	sd	17	17	**19**
(78) Identificados los jóvenes con necesidades.					
1.- Nº jóvenes identificados.	58	71	64	48	**60**
2.- Coordinación con SS SS y otras entidades con el 50% de ca	sd	sd	48%	35% (17)	**43% (22)**
(79) Diseñados los itinerarios específicos.					
1.- Nº jóvenes con diagnóstico e itinerario.	56	67	62	48	**56**
2.- Nº jóvenes con Acuerdo consensuado.	56	67	62	48	**56**
(80) Desarrolladas habilidades sociales y prelaborales.					
1.- Nº jóvenes atendidos.	27	58	62	48	**56**
2.-Jóvenes alcanzan los objetivos establecidos.	31	43	sd	37	**30**
3.-% mejoran sus habilidades prelaborales			47/62	37/48	**45/56**
4.- % mejoran sus habilidades sociales			27/31	41/48	**45/56**
3.- Media mensual de intervenciones con cada joven.	3,5	3,5	sd	sd	**sd**

PROGRAMA 4
PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA EXCLUSIÓN.

	2011	2012	2013	2014	2015
PROYECTO DE INSERCION LABORAL					
(77) Favorecer la inserción laboral de los jóvenes en riesgo de exclusión.					
(81) Facilitado el acceso al empleo.					
1.- Jóvenes con orientación laboral.	52	67	62	48	**36**
2.- Jovenes mejoran sus habilidades laborales	sd	sd	51/62	39/48	**7 / 8**
3.-% desarolla herramientas para la busqueda.	sd	sd	51/62	41/48	**7 / 8**
4.- Nº con acuerdos de inserción laboral o prácticas	sd	sd	29/62	19/48	**22 / 56**
3.- Jóvenes acceden a un empleo.	16	24	26	22	**36**
(82) Derivación a formación básica y profesional					
1.- Jóvenes acceden a educación básica.	20	16	38	30	**35**
2.- Nº de jóvenes que finalizan curso en ed. reglada.	11	9	28	21	**24**
3.- Jóvenes acceden a formación para el empleo.	3	11	24	23	**21**
4.- Nº de jóvenes que finalizan a formación para el empleo.	3	7	9	23	**21**
5.- Nº de jóvenes que reciben apoyo formativo	sd	sd	39	32	**40**
PROYECTO DE FOMENTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS					
(84) Fomentar prácticas y conductas normalizadas.					
1.- Jóvenes conocen el proyecto.	156	177	183	214	**153**
2.- Jovenes participan en al menos una actividad	sd	sd	141	110	**122**
3.- Jóvenes identificados que presentan conductas de riesgo.	98	94	56*	51	**45**
4.- Jóvenes que acuden habitualmente mejoran habilidades so	sd	sd	50/53	46/51	**42**
5.- Jovenes mejoran en ocio saludable	sd	sd	67	74	**65**
(85) Conocido el proyecto por los jovénes					
1.- Jovenes informados en educación de calle	sd	sd	137	40	**sd (7)**
2.- Jóvenes derivados de SS.SS, centros educatvos y otros recu	sd	sd	52	34	**32**
3.- Jóvenes derivados participan (al menos en una actividad)	sd	sd	40	34	**36**
(86) Identificados adolescentes con conductas de riesgo.					
1.- Identificados 60 jóvenes que presntan conductas de riesgo.	sd	sd	56	51	**45**
(87) Elaborados los itinerarios específicos de jóvenes.					
1.- Jovenes con IEJ realizado	76	94	74	71	**65**
2.- Jóvenes con IEJ lo tienen consensuado	sd	sd	54	66	**61**
(88) Favorecidos hábitos de estudio adecuados					
1.- Jóvenes acuden regularmente a refuerzo escolar	67	71	42	58	**63**
2.- Jóvenes emplean técnicas de estudio que mejoran su rendi	sd	sd	33	48	**31**
(89) Realizado un ocio y tiempo libre saludable.					
1.- Adolescentes son informados de las ofertas de ocio y tiemp	sd	sd	62	31	**65**
2.- Jóvenes mejoran ocio saludable.	sd	sd	67	74	**65**
(90) Mejoradas las habilidad sociales y de autonomia personal.					
1.- Jóvenes mejoran hh. soc. (sesiones individuales).	sd	sd	46/49	42/52	**31**
2.- Jóvenes mejoran hh de auton. (sesiones individuales).	sd	sd	20/24	32/41	**29**
3.- Jóvenes mejoran hh.soc. (talleres grupo)	sd	sd	31	35	**28**
4.- Jóvenes mejoran hh de auton (talleres grupo).	sd	sd	35/40	51/55	**41**
5.- Jovenes mejoran redes y NN TT (talleres grupo).	sd	sd	11	13	**15**
6.- Jov. mejoran sexual. afec.sexual y drogas (tall grupo).	sd	sd	42	16	**19**
(91) mejoradas habilidades parentales					
1.- Familias que acuden a talleres mejoran hab. parentales.	sd	sd	42	31	**15**
2.- Familias que participan en actividades grupales de ocio.	sd	sd	20	28	**22**

** En 2013 se moficaron los criterios para considerar las situaciones de riesgo.*

5- Programa de participación e integración,

Este programa está orientado en su primer objetivo a la integración de los extranjeros, y en el segundo al fomento de la participación, la promoción de las redes y el desarrollo de las habilidades. De este modo las diferentes habilidades quedan divididas en los programas de empleo, familia y éste de participación e integración.

Como hemos visto en otras ocasiones la definición de las habilidades es básica para una intervención estructurada mediante itinerarios. En el programa de empleo trabajamos las laborales, en el área de familia la autonomía, los hábitos, la comunicación familiar, los aspectos parentales y en el control del estrés, y en este área de integración nos centramos en las habilidades sociales en sus diferentes aspectos.

OE.5.1- Participación y adaptación cultural de los inmigrantes.

Debemos seguir trabajando la adaptación de los extranjeros, el acceso a los recursos y la enseñanza del castellano. El objetivo específico se ha intervenido con 47 personas, menos que el año anterior y también con menos participación en todos los objetivos operativos excepto en la enseñanza del castellano en donde constan evaluaciones con 36 personas de los cuales mejoran 22. Poco a poco vamos avanzando.

De cara a 2016 y la nueva estructura de objetivos ya solo contemplamos dos, que son la enseñanza del castellano y los “conocimiento de la cultura local, por lo que el resto ya desparecen de nuestra matriz de objetivos.

A continuación mostramos los resultados mediante un gráfico. Recordamos que 2012 es el primer año en el ya no contamos con la figura de las mediadoras interculturales. Es por esta razón por la que se produce un descenso importante en la intervención con extranjeros que posteriormente se va recuperando.

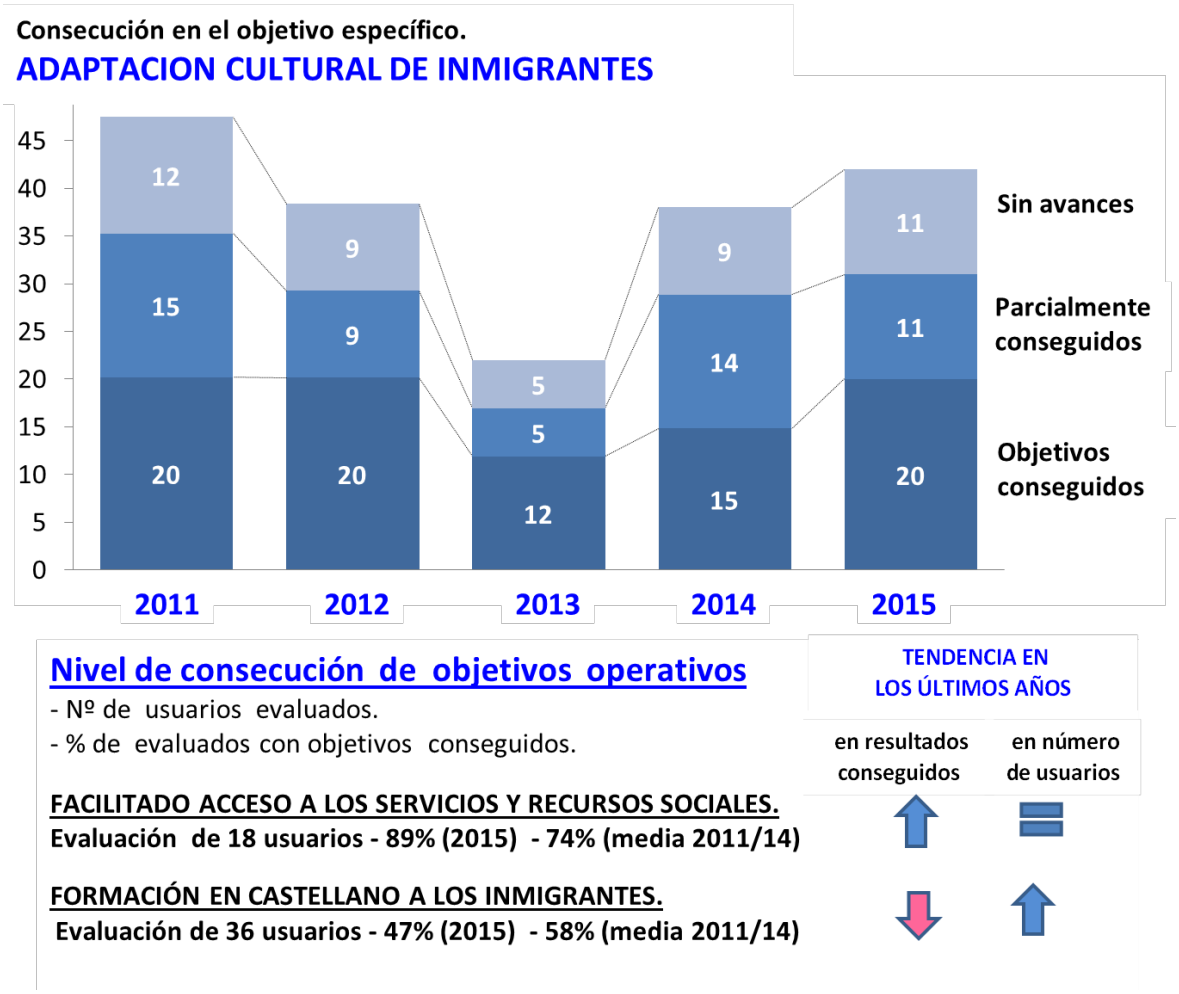

Una vez suprimida esta figura profesional hay objetivos que no se recuperan, y en consecuencia dejan de tener el mismo sentido sin su presencia. Es el caso del objetivo de "replanteamiento del proyecto migratorio", que desaparecerá de nuestra matriz a partir del próximo año.

Ya por ultimo hay que indicar que los resultados relativos a enseñanza del castellano están marcados en el gráfico con una flecha roja al estar conseguidos por un porcentaje menor de personas, aunque en realidad están alcanzados por más gente en número absoluto, que es lo verdaderamente importante.

OE.5.2- Inclusión social de la participación y fomento de las habilidades sociales.

En este objetivo específico, favorecer la inclusión social, hemos intervenido con 44 personas, 10 menos que el año anterior. De ellas, 29 consiguieron objetivos o mejoraron su situación.

En el siguiente gráfico resumimos el conjunto de la acción y observamos que el número de participantes desciende progresivamente, aunque el número de personas atendidas en el operativo de habilidades sociales se mantiene este año.

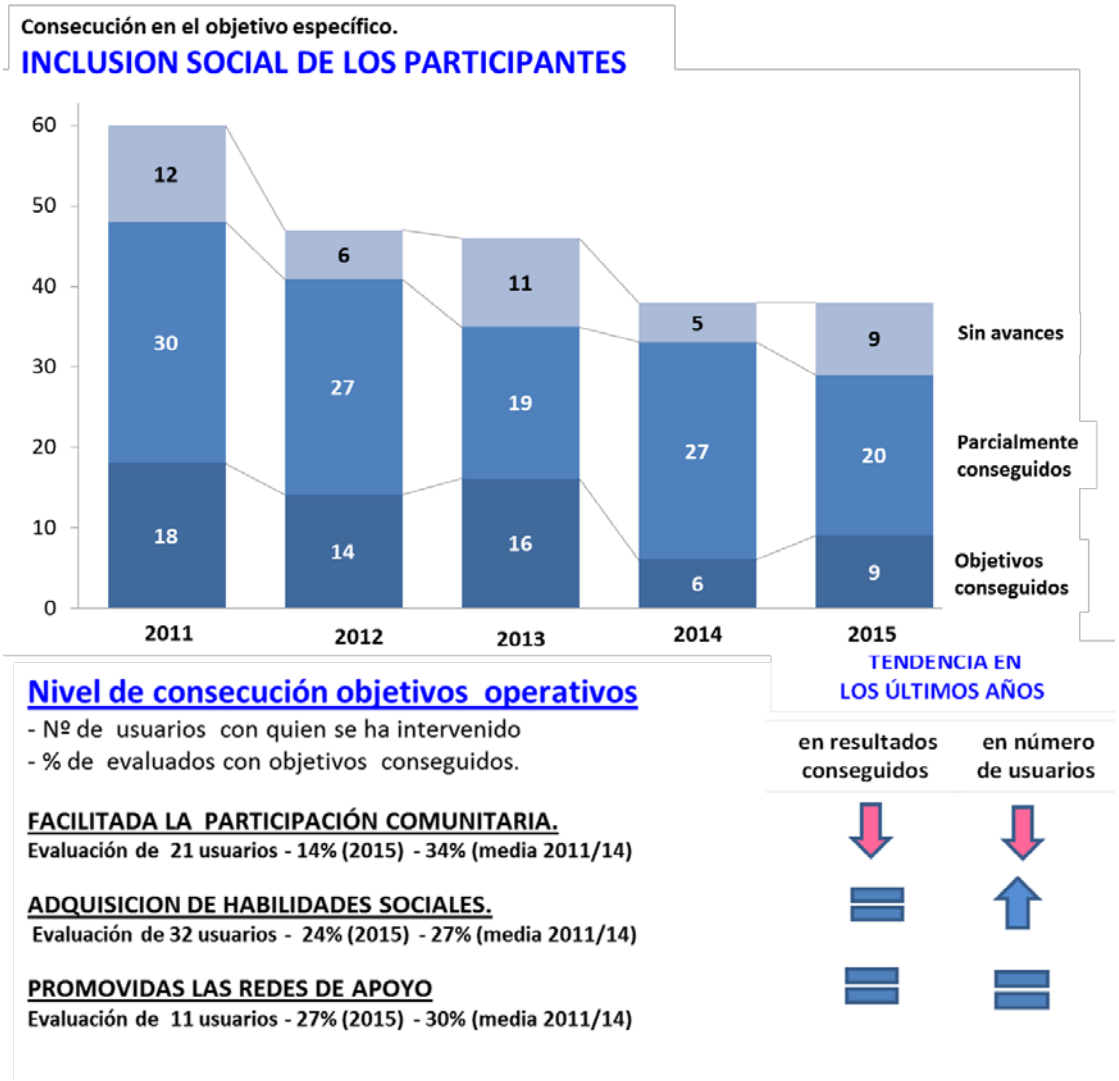

PROGRAMA 5 PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL Y PSICOSOCIAL					
	2011	2012	2013	2014	**2015**
(93) Promovida la participación y adaptación de los inmigrantes.					
1.- Personas atendidas.	63	39	40	57	**47**
2.- Personas utilizan algún recurso.	41	36	40	39	**33**
3.- Personas mejoran su dominio del castellano.	13/27	16/23	16/22	18/27	**22/36**
4.- Personas alcanzan objetivos o mejoran.	35/47	30/38	17/22	29/38	**29/44**
(94) Facilitado el acceso a los servicios y recursos sociales.					
1.- Personas atendidas.	55	24	13	27	**20**
2.- Personas informadas sobre recursos.	33	11	13	14	**5**
3.- Personas acompañadas a recursos.	11	1	0	1	**0**
4.- Personas consiguen el objetivo.	42/43	23	11/11.	13/15	**17/20**
(95) Proporcionada formación en castellano a los inmigrantes.					
1.- Personas atendidas.	33	24	28	43	**35**
2.- Personas derivadas a recursos .	25	30	22	15	**14**
3.- Personas que mejoran o consiguen el objetivo.	13/27	16/23	16/22	18/27	**22/36**
(96) Prestado apoyo en replanteamiento del proy. migratorio.					
1.- Personas atendidas.	40	8	12	14	**7**
2.- Personas consiguen el objetivo.	18/28	4/8.	6/09.	8/9.	**6/9.**
(99) Fomentado el sentimiento de pertenencia a la cultura local.					
1.- Personas atendidas.	48	17	2	2	**4**
2.- Personas que se incorporan a espacios comunitari	19/32	13/15	1/2.	1/1.	**4/5.**
(101) Favorecer la inclusión social de los participantes.					
1.- Personas atendidas.	72	53	60	54	**44**
2.- Personas alcanzan el objetivo.	48/60	41/47	35/46	33/38	**29/37**
3.- Personas adquieren o mejoran habilidades sociale	29/36	22/25	16/24	24/28	**23/32**
(102) Motivada la participación comunitaria.					
1.- Personas atendidas.	70	46	51	35	**25**
2.- Personas consiguen el objetivo.	42/54	34/40	29/38	22/29	**12/21.**
(103) Fomentada la adquisición de habilidades sociales.					
1.- Personas atendidas.	46	33	34	40	**40**
2.- Personas mejoran o adquieren habilidades sociale	29/36	22/25	16/24	24/28	**23/32**
(104) Promovidas las redes de apoyo.					
1.-Personas atendidas.	39	24	13	26	**21**
2.-Personas aumentan su red social, consiguen o mej	27/37	16/16	08/10.	8/14.	**8/10.**

IDEAS DESTACADAS

POBLACIÓN

- Según el padrón continuo del Ayuntamiento, en 2015 Illescas ha recuperado su habitual dinámica de crecimiento demográfico llegando a los 26.895 residentes.

- No obstante, el número de habitantes entre los 16 y los 29 de edad vuelve reducirse un año más, al igual que ocurre a nivel nacional.

TRABAJO Y DESEMPLEO

- Illescas cuenta con cerca de 7.500 trabajadores de alta en la Seguridad Social, por lo que se han recuperado cinco centenares de empleos destruidos en la crisis. Aún quedan mil por recuperar.

- El desempleo registrado a final de 2015 es de 2.697 personas, lo que significa una reducción del paro superior al 6% en el último año. La tasa de cobertura (personas que cobran prestación o subsidio) es del 41%.

- El empleo público protegido financiado por el Ayuntamiento (151 contratos de seis meses en 2015) tiene un impacto muy elevado, tanto para mantener la tasa de cobertura como para sostener la bolsa de desempleo de más larga duración.

- A pesar de todo ello, es preocupante que no se aprecie una reducción significativa de las personas que llevan más de dos años sin trabajo.

ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES

- Este año hemos intervenido con 796 familias con expediente formadas por 2.502 miembros, de los cuales hemos intervenido directamente con más de la mitad.

- Se ha dado un incremento en la derivación desde los centros educativos al no obtener muchas familias las nuevas ayudas regionales para la compra de libros de texto, e intentar obtener este apoyo mediante la vía municipal también recién estrenada.

- El impulso dado en las prestaciones sociales municipales sigue siendo muy importante. Todas las ayudas ofrecidas se han incrementado de manera sensible (vales de supermercado, pago de recibos, ayudas al alquiler, etc.)

- En lo que se refiere al índice de pobreza relativa en la localidad, y según los últimos estudios de referencia, podemos asumir como válido el índice del 28% de tasa de riesgo de pobreza. Hablaríamos en consecuencia de cerca de ocho mil personas en esta situación.

- Cada año son más las familias a quienes hacemos un seguimiento continuo en el ámbito económico; actualmente más de 300.

- El reto, ante una situación de precarización que ya parece estructural, debe proseguir mediante la facilitación de ayudas directas, pero recuperando las cada vez más abandonadas políticas activas de empleo, de iniciativas de fomento de la empleabilidad y de la cualificación laboral, que deben recuperarse de manera urgente.

- En esta etapa en que se combinan cambios políticos, nuevas prestaciones y la consolidación de las ayudas de emergencia social municipales, la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión siguen estando tan presentes como en los peores años de la crisis.

PLAN LOCAL DE INTEGRACION

- Los resultados obtenidos en el área de empleo continúan un año más en una línea positiva. Cada vez más usuarios se incorporan a acciones de formación básica, se comunican con su orientadora por medio de internet y están más interesados en cualificarse laboralmente.

- Desafortunadamente, y también un año más, el alcance de nuestra acción queda truncada por la limitada oferta de formación profesional disponible.

- En el área de organización familiar se ha seguido avanzando a pesar de que cada vez atendemos a más gente. En el objetivo de conciliación se han obtenido resultados con 28 familias, el doble que hace dos años, gracias a las exenciones de tasas del ayuntamiento.

- También son mejores los resultados en responsabilidades familiares y en bienestar de los menores, objetivos en los que el número de personas es también mayor cada año.

- En cuanto a dinámicas familiares (comunicación, reducción del estrés y convivencia entre personas de distintas generaciones) la situación tiende a deteriorarse en los últimos años.

- Este año se han facilitado 104 ayudas mensuales de alquiler a 46 participantes.

- Nuestro proyecto de prevención del absentismo y el abandono escolar se desarrolla de manera muy eficaz. Este año ha atendido a 54 menores con itinerario y ha puesto en funcionamiento un nuevo recurso de apoyo para alumnos de primaria, Aprendizaje en Positivo.

- Casi la tercera parte de los 54 jóvenes con itinerario del proyecto de empleo finalizaron su participaron por fin de intervención al cumplir los objetivos. Además, 36 accedieron a un empleo, 35 a educación básica y 21 a formación ocupacional.

- En el proyecto de normalización de conductas se ha atendido a 64 adolescentes, de los cuales 45 están en situación de riesgo. Con todos ellos llevamos por tanto una atención ajustada a itinerario y prácticamente todos muestran una evolución favorable.